ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cº., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Efemérides

Dia 4—1383—Advenimiento al trono de Jorge I.º rey de los Hebreos.

Almanaque

Hoy jueves 4—Corpus Christi. Santos Francisco Caracciolo y Saturnino. [illegible]

Sale el sol á las 7 h. 7 m. y entra á las 4 h. 52 m.

[illegible]

EL SIGLO

Ni lógica ni justicia

El Bien Público tiene una manera muy ingeniosa de desahogar sus iras contra el Gobierno sin exponerse á los inconvenientes que podrian resultarle de atacar con demasiada virulencia á los Poderes Oficiales. Ese medio consiste en echar la culpa á *El Siglo* de todo lo que hacen, así el Poder Ejecutivo como las Cámaras Legislativas. Cualquier dia de éstos resultará tambien sin duda que *El Siglo* y solo *El Siglo* es el responsable de los acuerdos y sentencias del Tribunal Superior de Justicia. De esta manera vendremos á sacar en consecuencia que el modesto redactor de *El Siglo*, desde la imprenta de la calle del 25 de Mayo ejerce una verdadera dictadura sobre la República Oriental del Uruguay.

Mal se aviene ésto con el completo desprestigio en que á veces se le ocurre decir á *El Bien Público* que ha caido nuestra propaganda. Verdad es que en el mismo artículo que hoy nos ocupa comenzó con esta estupenda declaracion, dijo al concluir que en último resultado cada pueblo tiene el Gobierno que merece; y que ya en este pueblo tolera una propaganda tan indigna como la de *El Siglo*, le está bien empleado que le aprieten las clavijas.

De lo que parece haber desistido el órgano clerical es de sus exhortaciones á la Empresa de *El Siglo* para que despida con cajas destempladas á su redactor. Sin duda se ha convencido el colega de que estaba perdiendo su tiempo y haciendo el oso, y ha resuelto abandonar á la Empresa de *El Siglo* á la bancarota á que derechamente la conducimos.

Pero dejando á un lado estas menudencias, vamos al asunto de su artículo de hoy. Cuenta *El Bien Público* que nosotros tenemos la culpa de que se haya promulgado la ley de matrimonio Civil, suponemos que nos atribuya una influencia mucho mayor que la que nuestra propaganda haya podido tener en la confeccion de esa ley; pero al cabo era cierto que muchas veces habíamos abogado por que se presentara y sancionase, completando así la ley del registro Civil y afirmando la investigacion por parte de los Jueces de Paz de las creencias religiosas de los que acuden á los Juzgados para casarse civilmente.

Pero lo que es curiosísimo, lo que excede todos los límites de la verosimilitud es la ocurrencia de decir que nosotros tenemos la culpa de que las Cámaras Legislativas aprueben el contrato para la construccion de las obras del Puerto de Montevideo, firmado en Lóndres por el señor Carve y por los Sres. Cutbill son and De Lungo. Comprendemos que es difícil que los lectores no se persuadan de que esto no es broma. Si quieran en las columnas de *El Siglo* mucho se hallarán siquiera que disponer, [illegible] respecto del artículo del colega católico: pero como no es así, rogamos á los que duden de lo que hemos dicho, que se cercioren por sí mismos leyendo el editorial de *El Bien Público*.

¿Pero cómo es posible, preguntarán los que no lo lean, que encuentre ni siquiera pretesto para sostener tan descomunal y estravagante absurdo? ¿Pues no está viendo todo el mundo que *El Siglo* ha abierto campaña contra aquel contrato?

Pues ahí verá usted. *El Bien Público* ha descubierto que los liberales que aprueban las leyes de Matrimonio Civil y de Conventos, son los que tienen la culpa de que la Cámara de Representantes haya aprobado en una sola sesion el contrato del Puerto. La idea es tan nueva que ni á los que han llamado á las Comisiones de la Cámara *gastadores del 6.º batallon de línea* les habia ocurrido que las leyes de matrimonio civil y de conventos eran *gastadores* de la ley aprobando el contrato del puerto.

Entre tanto no es cierto que la ley de matrimonio civil fuese aprobada con la precipitacion con que lo ha sido la del Puerto. Aquella ley en discusion general fué objeto de prolongadas deliberaciones; se habló contra ella con completo desembarazo, y tambien en la discusion particular hubo artículos que se discutieron detenidamente, presentándose muchas enmiendas á algunos de ellos. Ninguna persona imparcial y desapacionada puede equiparar la discusion de la ley de matrimonio civil con la aprobacion silenciosa y precipitada de la ley de contrato del Puerto.

¿Qué tiene que ver esa ley con la manifestacion de la *Liga Liberal*, en la que tomaron parte así *El Siglo* como otros diarios?

Comprendemos perfectamente que para *El Bien Público* habria gran interés en involucrar lo justo con lo injusto, lo patriótico con lo inconveniente, la revindicacion de los derechos del Estado con los abusos que se cometan en la administracion de los intereses públicos. Pero aquí está *El Siglo* que no ha de consentir esa insidiosa involucracion: aquí está *El Siglo*, que ha de poner las cosas en su punto, para que no se estravien algunas conciencias honradas: aquí está *El Siglo*, que si tiene voz para aplaudir leyes de civilizacion y progreso como las de matrimonio Civil y de conventos, la tiene tambien para condenar contratos onerosos, y sobre todo para reprobar que esos contratos se aprueben por las Cámaras sin tomarse la pena de estudiarlos y de hacer sobre ellos las observaciones que por su gran importancia requieren.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su editorial sobre política española, viendo con satisfaccion el triunfo de los partidos coaligados en las elecciones municipales.

«Sea para bien, ó sea para mal, (dice) lo cierto es que el contrato del Puerto, con todas sus enmiendas y modificaciones, para mejorarlo, ó para empeorarlo, ha sido aprobado en general y en particular en la Honorable Cámara de Representantes, y puede darse por aprobado ya, en particular y en general, y de todos los modos que se quiera, en la Honorable Cámara de Senadores.

El asunto Puerto, que hace mas de un año que viene acalorando los ánimos y dando lugar á tantos comentarios y á tantas polémicas, puede considerarse ya como asunto terminado, y es inútil cuanto se diga y cuanto se escriba en pró ó en contra de dicho proyecto.

La Tribuna Popular

Propende á que se sacuda la apatía política que reina entre nosotros y apela al sentimiento patriótico de los que tienen capacidad y prestigio para ilustrar la opinion, indicando la idea de promover la reunion de un gran *meeting*, porque el colega es de la opinion del Dr. Rocha cuando dijo en la reunion de San José de Flores, que «todas las grandes cosas, las heroicidades de nuestros padres eran posibles cuando cada uno se sentia decidido á defender los derechos por que todos los oprobios eran lógicos y naturales cuando se perdia la conciencia de esos derechos.»

El Telégrafo Marítimo

El Puerto, Cutbill y De-Lungo, el Pueblo, el Gobierno y las Cámaras, forman el tema de su presente artículo, cuyo espíritu sintetizan claramente los siguientes párrafos finales:

«.... Aprobar un contrato de capital interés para el porvenir económico de un pueblo, sin discusion prévia, sin cambiar opiniones, sin atender las públicas reclamaciones, no es una mistificacion; es, en buen español, un descaro abrumador que mata todas las esperanzas de evolucion que pudieran iniciarse, reaccionando en el sentido de la honradez en la Administracion de la cosa pública.

«Hemos terminado. Ya está aprobado el contrato por la Cámara de Diputados, y pronto lo estará por la Cámara de Senadores, compuesta de idénticos y homogéneos elementos.

«No hay dado tiempo para estudiar las modificaciones introducidas al negocio primitivo. Las han ocultado al pueblo, al pueblo que tiene derecho de saber y de exijir que se le manejen como se manejan sus intereses, hasta sancionarlas con una aprobacion hecha con mas presteza que una carrera de corceles parejeros.

«De hoy en adelante seremos segun la expresion de *La Razon* una factoria inglesa. Ha de llegar la hora de cobrar responsabilidades.»

La Situacion

Suma.... y sigue; es decir, continúa empeñada con *La Razon* á propósito del negocio del Puerto. Está hoy como en el artículo anterior, referencia réplica al diario nacionalista con los epítetos de chismosa, digna congénere de las de los barrios de la *Olada*, etc., etc.

Da cuenta de varios proyectos que se hallan pendientes de resolucion del Cuerpo Legislativo y sancionados otros, á los cuales atribuye el colega suma importancia.—Refiérese á la Ley de timbres, Reglamento de Construcciones, Convenio de extradicion con la República Argentina y sobre construccion de cercos y veredas en los pueblos del Interior.

El Ferro-carril

Ateniéndose á las interpelaciones recientemente hechas en el Parlamento Brasilero con el objeto de saber qué medidas habia adoptado el gabinete en vista del incremento que toman allí varias enfermedades contagiosas, da el grito de alarma á nuestras autoridades sanitarias, en el concepto de que se trate, como dicen, de levantar la cuarentena á las procedencias del Imperio vecino.

CORRESPONDENCIAS

DE BUENOS AIRES

SUMARIO—Trabajan por engañarse—Lo que hizo el Dr. Alsina con dos tipos electorales—Salutaciones al Dr. Irigoyen—Opinion que empieza á modificarse respecto al candidato Juarez—Como mira el General Roca la lucha electoral—Lo que preocupa es el déficit—Productos é importacion—Desequilibrio considerable—Error del Gobierno—El Ministro Moreno—*La Patria.*

Junio 2 de 1885.

Sr. Director de *El Siglo*.

Acá todos nos conocemos, sabemos lo que cada cual vale y pesa en el órden social y político; y sin embargo no cesa el trabajo de los partidos en el sentido de engañar y de engañarse á sí mismos.

Los trabajos á que se entregan los que pretenden sacar airoso á su candidato, no tienen otro propósito. Andan de un lado á otro, hablan, revisten cierto aire misterioso y se dan las infulas de potentados en los barrios donde residen.

Por no tener que entenderse con los tipos electorales era preferible no pensar ni en ser Pontífice. Deben producir con el tiempo algo que se asimila á la desesperacion, como lo prueba lo que el Dr. Alsina hizo con dos de esos tipos al siguiente dia de recibido de Gobernador. Le esperaban en la puerta de la casa de Gobierno y cuando el doctor llegó allí le salieron al encuentro con la familiaridad del compadrito:

—Adolfo! como estás?

A lo cual contestó Alsina llamando al portero y ordenándole:

—Haz llevar presos á estos dos vagos.

Y sin mas, siguió adelante, dejando á mis dos amigos con tamaño palmo de asombro.

El Dr. Rocha es el que maneja los tipos de las parroquias y tiene que soportarles á todas horas. Son insaciables en los *pechos*.

El Dr. Irigoyen no entiende de estos tratos. La gente que lo rodea es otra.

El doctor Juarez se entiende por medio de su apoderado don Antonino Cambaceres

A este propósito hubo su disgusto en dias pasados. El doctor Plaza, que trabaja como un arriete por reconquistar su plaza de Ministro, pretendió dirijir los trabajos juaristas en Buenos Aires. Don Antonino le cerró el paso y quedó para acompañar al señor Sarmiento en su gimnasia lengüística.

El domingo fué consagrado por los irigoyenistas á ir á saludar al doctor Irigoyen, con motivo de haberse retirado del Ministerio. Estos caballeros que no pecan por abundancia de electricidad, en vez de anunciar con tiempo la resolucion que tomaron de la visita al candidato, invitando á nacionales y extranjeros, dieron el aviso el mismo dia domingo por la mañana, para reunirse á las dos de la tarde!

Debido á ese desacertado procedimiento, la concurrencia no fué tan numerosa como debia haber sido. La casa del doctor Irigoyen estuvo ocupada de gentes que entraban y salian desde la una del dia hasta las siete de la noche.

Es opinion general, que el futuro Presidente será quien quiera que sea el general Roca; y que en tal sentido es una locura pretender disputar la preferencia al doctor Juarez.

Esa opinion empieza á modificarse entre amigos del Presidente. Del seno de ellos han salido frases cuyo significado puede ser lato.

Se habla de numerosas cartas que ha recibido del Interior el general Roca, en las cuales le manifiestan los inconvenientes que tiene la candidatura Juarez. Segun opinaban los que habian esa referencia, el Presidente no tenia una afeccion tan radical por su pariente que lo llevase á disgustarse con sus amigos de importancia, y agregaban: no sabemos quién será el designado, pero desde ahora estaríamos por establecer que no llegará al fin de la jornada el doctor Juarez.

Mucho debe reir el general Roca de lo que observa en los partidos. Ni en confianza han podido arrancarle una palabra que quebrante su neutralidad. [illegible]

Para el Presidente, el movimiento electoral se efectúa en círculos que no interesan la masa de los intereses públicos, ni distraen á las clases trabajadoras de sus ocupaciones. Deja hacer y el dia no pasa su accion.

El que no tiene claro el estado de los espíritus. Tiene conciencia del poder que representa, y lo que es mas, tiene conocimiento de que la tranquilidad de las provincias está dispuesta á hacer lo que él desee. ¿Para qué apurarse ni para qué importancia á las agitaciones que se producen en la capital?

La parte oscura, y que inquieta al país es la que se refiere al Ministerio de Hacienda. Porque el déficit. Terrible disyuntiva: ó el empréstito en condiciones desastrosas ó la emision. El doctor Pellegrini cree conseguir lo primero. Las condiciones las ha remitido; solo falta que sean aceptadas. Si lo son, el Fisco tendrá un 70 % líquido y con él podrá hacer frente á los trabajos que hay que concluir de algun modo. Entónces tendremos alguna bonanza y Dios proveerá despues.

Hay el propósito de introducir grandes economias en el presupuesto para 1886.

De cualquier modo que se mire este lado oscuro de la situacion, no se le vé una salida fácil y segura. La solucion estaria en hacer producir al país 30 millones mas que en 1884 ¿No es posible? Pues adelante desde que no hay otra cosa que hacer.

No hay ser mas intrépido que el político. A ninguno de ellos arredran las finanzas. Cada uno crée que yendo al poder arreglará las dificultades y será un nuevo Moisés, dotado de la varita mágica para hacer brotar oro en vez de agua.

Un ligero recuerdo del mal, nunca está demás.

En 1884 lo *importado* excedió á lo *exportado* en 26 millones de pesos nacionales, que hubo que saldar con oro. En los tres primeros meses del 85 la exportacion ha sido de 23 millones y la importacion de 19. De estas dos cifras últimas se ha deducido: que siguiendo así la balanza comercial, la República en vez de un déficit tendrá un excedente de 16 millones. La base del cálculo es notoriamente equivocada, y de allí el falso miraje en que son colocadas las finanzas.

Ese excedente en la *exportacion* responde á que los productores se guardaron de enviar sus mercancias en el 84, porque en el 85 habia disminucion de derechos para sus artículos.

Lo que era necesario saber era si el país ha aumentado su produccion y en qué proporcion respecto del año anterior. No hay estadística ni oficina que se encargue de recojer esos datos, así es que marchamos sin un conocimiento fijo para establecer la base de cualquier cálculo económico que se necesite. Pero estando á lo que se vé, al juicio que se forma por el conjunto de hechos que se producen, hay verdad cuando se dice: el país aumenta cada año su produccion; 1884 será *inferior* á 1885; pero muy aventurado es suponer que ese aumento gradual sea exajerado y maravilloso.

Si en 1884 se exportó por valor de 65.000,000, no es concebible que el aumento en 1885 llegue á dar para la exportacion 107 millones, es decir, 42 millones mas para saldar el déficit de 26 millones que produjo el 84 y tener un sobrante de 16.... ¡Sensible es que tan gratos sueños no fueran realidades!

El déficit abrumador que pesa sobre el erario no puede bajar por lo menos, de los 15 millones que importa el servicio de la deuda externa.

Sea cual fuese la produccion ella no procurará al tesoro 20 millones mas que se necesitan para cubrir los créditos exijibles.

Como nada hay mas laudable que las legitimas ambiciones, se puede trasmitir sin peligro el rumor que corre por las antesalas del Ministerio de Relaciones Exteriores, de que nuestro Plenipotenciario Enrique Moreno procura reemplazar al doctor Quesada en Rio Janeiro; pues como se asegura, éste último pasa á Estados-Unidos.

El próximo lúnes volverá á aparecer *La Patria Argentina* á cargo del mismo caballero que la tenia, don Juan Gutierrez.

Trae por bandera la candidatura del doctor Juarez Celman.

El Corresponsal.

DE ESTADOS UNIDOS

SUMARIO—Proceso del banquero Fish.—Vindicacion de Grant.—Escenas de su agonía.—Memoria del General Santa Anna.—El aniversario del rendimiento del General Lee.—La escena en Appomattox.—Movimiento político en Washington.—Continuacion del análisis del actual problema político.—Modo y razones con que combaten los elementos del partido demócrata.

New-York, Abril 14 de 1885.

Grant, vindicado, espira; y si como Presidente dejó pensar y gobernar por sí á sus amigos y valedores, que abusaron de su nombre y desconocimiento de la cosa pública en provecho de ellos y de sus camarillas; si como soldado deslució sus glorias adquiridas en la campaña contra los Estados del Sur, con su disposicion á marchar á la cabeza de las tropas que debian en caso de protesta armada de los electores del demócrata Tilden, colocar en la presidencia al republicano Rutherford Hayes, nombrado en virtud de fraude; como hombre de negocios al menos, aunque débil y ciego, cual suelen ser fuera de sus quehaceres militares, los hombres de armas, queda bien probado que le engañaron en vil acuerdo un atrevido bribon, Ward á quien queria como á un hijo aventajado, y un Presidente de Banco, Fish, que arregló con el rufian la manera de ir disponiendo, en forma de préstamos á su cómplice sobre seguridades nulas ó supuestas, de los depósitos acumulados en el Banco, que, como provechos de la firma Grant, Ward y C.ª iban, en parte á Grant y á sus hijos, y en parte mucho mas considerable á Ward y á Fish.

El nombre de Grant lo habia deseado Ward, de rostro vago, lechoso y lampiño, y mirada llena de atrevimiento y desvergüenza, que en el mundo pasan por intrepidez y empuje,—ya por los naturales beneficios que con semejante asociado y el caudal que él y sus hijos aportaban habian de venir á la firma, ya por la esperanza de obtener por medio del ex-Presidente aquellos prolíficos y misteriosos negocios de Gobierno que en todas partes, y sobre fama, hacian crecer á ríos, allegados por el contado con aguas turbias, las fortunas que eran antes de ellos escuálidos arroyos. Y Grant, por su parte, cansado de que los Estados-Unidos no abundasen en aquellos sordos é imperiales choques de extension y conquista que le hacían desear por tercera vez la Presidencia, y en que le apoyaban como jefe del partido de resistencia á las masas inquietas, los que pudieran llamarse aquí conservadores, se echó de bruces, expoliado por la vision de crecimientos súbitos y á merced de sus hijos, en los tratos de uno de esos proyectistas ávidos lenguaraces que, por su falta de escrúpulos y sus incapacidades de accion, montones, hallan siempre acogida en los negociantes crédulos ó ambiciosos.

Mas por Grant no vinieron, como Ward suponia, aquellas secretas influencias y contratos pingües que de él esperaban; pero Ward, que tenia en estos toda su esperanza, supo hacer mas, si esos siquiera hizo, que alarmar de tal manera en mas cuantas especulaciones secretas de Bolsa, el capital aportado por Grant y sus hijos, que á poco de asociarse á ellos, ya fué preciso, en la esperanza acaso de una salvacion remota, fingir, en compañía de Fish, y merced á la prominente situacion de Grant, la existencia de lucrativos contratos de Gobierno, con cuyos ámplios rendimientos explicaba el alto interés que pagó siempre, como incentivo para atraer á sus arcas las fuertes sumas requeridas por el pago de algunas especulaciones locas que aumentaban sus apuros, ya por su cómplice Fisch para ir cubriendo la falsa situacion del Banco, que en tanto estuviese en pié les proporcionaria sumas que irse repartiendo como provechos de la firma. Grant entraba y salia en estos negocios, y firmaba en ellos mucho, mas sin entenderlos.

De fumar con exceso se le llegó á acentuar en la garganta una disposicion cancerosa que hoy se extiende por toda ella, y ya le está comiendo, en presencia de un pueblo afectado, las últimas migajas de la vida. En mortaja lo envolverán cuando se muera; pero cuando el desastre de su firma trajo aquel pánico de Wall Street, en que las mujeres llamaban sollozando á las puertas de los Bancos cerrados que habian jugado sus ahorros, y los hombres fornidos se sentaban en los bordes de las aceras á llorar su ruina como mujeres; cuando su prolongada asociacion con aquellos dos desfalcadores y truhanes, que solo una excesiva ignorancia explica, trajo sobre su cabeza las acusaciones y desvios mas rudos; cuando el que se vió tratado por encima de Washington en su propia tierra, y como á rey en las agenas, se veia en política desdeñado como jefe inepto y ambicioso, y en privado como el amparador y compadre de un fullero; cuando á duras penas recobraba un tanto del respeto público por su determinacion de pagar con sus mismas reliquias de guerras y viajes los ciento cincuenta mil pesos que por consejo de su asociado pidió á su amigo Vanderbilt, y éste dió sin tardanza, y no quiso cobrar luego; cuando del mas alto poder y fortuna vino á verse de modo que recibió con lágrimas de agradecimiento unos mil pesos que dejó en su mesa don Matias Romero, el Ministro mejicano en Washington, que le quiere muy bien, y unos quinientos mas que le mandó en préstamo un extraño compasivo; mortajas fueron ya para aquel hombre roto todas sus vestiduras, y el dia mismo que le veia vivir, y los rayos del sol que por el alma triste le penetraban como espadas: ¡sólo, para los felices es hermosa la Naturaleza!

Y á todas esas humillaciones venian á unirse la áspera censura de algunos diarios inclementes, que aquí sacuden el látigo sobre la frente de los moribundos y las cenizas de los muertos, y la negativa de la Cámara de Representantes á cumplimentarle con su colocacion en las listas de retiro en el carácter de General en Jefe que abandonó para ocupar la Presidencia. Hacia Grant pensar en aquel desdichado general Santa Anna de Méjico, que llegó á ser venerado como Alteza por las gentes de su pueblo y murió al fin, ya despues de mucho tiempo de haber muerto, apagadas sus atrevidas ilusiones, vacias las arcas pródigas en que tanto aventurero puso mano, solo, apretados los dientes, con un rasgon de su colcha entre las manos crispadas, en cuarto de paredes polvorosas y de alfombra roida, como por el despecho su propia alma.

Mas ni fueron como las de Santa Anna, las culpas de Grant, ni esa por cierto será su muerte, aunque en la amargura y desastres de los últimos meses de su vida se venian pareciendo.

Porque, no bien fué el peligro de Grant conocido, y se supo que el General que sacó á puerto la Union, y recosió con su espada la carta rota de la República, tanto bajo el peso de sus desdichas como bajo el de sus enfermedades se moria, los enemigos esgrimieron con menos fiereza sus armas; los veteranos comenzaron á recordar hechos gloriosos de su Jefe; el Congreso avergonzado de su demora lo puso á la cabeza de la lista de retiro; los sacerdotes de sectas diferentes que en esta época del año—buena para gente anciana—se congregan, le enviaron sus plegarias; la Casa Blanca, que está ahora en los recibos de primavera, suspendió sus banquetes y sus bailes; los niños de las escuelas, con rosas cogidas por sus manos, le mandaron su tristeza y sus buenos deseos, la calle de su casa, en los dias en que mas se ha temido por él, no se vió un instante sin grupos de gente silenciosa, que miraba amorosamente á las ventanas del cuarto donde expira, y en que la luz, á través de unas cortinas amarillas, entra para verle luchar, con un valor que le atrae las simpatías que le enagenaron sus errores, faz á faz y á sabiendas con la muerte; para oirle despedirse uno á uno, y con voz entera, de su mujer, y de sus hijos, y de los amigos que rodean su cama, para alumbrar la escena en que, sentado en su sillon de brazos, declara en el proceso del banquero Fish hechos que llevan á toda la nacion la certidumbre de la inculpabilidad de Grant en las vilezas de la firma que llevó su nombre, y para ver como lo escribe, ya limpio de esta mancha, y generalmente venerado, en el libro de autógrafos de un niño.

Así queda muriendo. Y el banquero Fish, juzgado en jurado, muy discreto por cierto, en estos dias, es reconocido culpable de los cargos mas graves que puedan hacerse á un negociante honrado, cada uno de los cuales, que son nueve, lo sujeta á prision, de cinco á diez años. En prision está ya cubierta la mala cabeza, cabeza turbia de anciano vicioso, con un casquillo de seda negra; sin que en el rostro gris de barba rala, acentuado por los labios gruesos y los ojos frios, se le note la grande vergüenza de haber venido á parar de Presidente de uno de los Bancos mas sanos y antiguos de la Nacion en despreciado huésped de una de sus cárceles. En la misma está Ward; y se esquivan, como dos cobardes que han tenido quehaceres con la misma moza. Así vió Fish el 9 de este mes, aniversario de la mejor batalla que ganó Grant en su vida de soldado, de su elemento aceptacion de la rendicion de los confederados en Appomattox.

El 9 de Abril era; Appomattox, rio estrecho; en el pueblo, cinco casas: un Juzgado, un taller de carrero, una pulperia, una casa de ladrillo, una taberna; del pueblo al rio, un terrenillo, y en él un manzanar, que daba buena sombra; á un lado del camino, donde un negro tiene ahora una cabaña, descansaba Grant, recien llegado, bajo unos pinos: del otro lado, á lo lejos, ya seguro de que el maravilloso Sheridan le habia cerrado con su caballeria el paso por donde pensaba escapar con su ejército, venia el General Lee, despacio sobre un caballo rosillo, vestido de Coronel confederado, á la cabeza de su Estado Mayor. Ya habia venido carteándose con Grant sobre la manera de efectuar su entrega; ya llevaba la bandera de los Estados sin fortuna caida sobre su corazon; no queria ya mas sangre americana; venia muy lentamente, bajo el ala del fieltro oculto el rostro, las riendas sobre el cuello del caballo; y, en silencio, llegaron al sombrío.

Sentado estaba Lee entre sus oficiales apeados, sobre unas estacas de la cerca del manzanar con que le improvisaron un asiento cuando se vió venir en son de ataque á una parte del ejército del Norte. Hizo Lee enarbolar en una astilla un lienzo, que no se sabe si fué pañuelo ó toalla, y con él en alto salió un emisario al paso de los federales, á decirle que Lee, rendido, deseaba ver á Grant; de debajo de un árbol de manzana, salió con este mensaje el emisario. Vióse á poco subir por la pendiente á un hombre corto y recio, de holgados vestidos, y fué hácia él seguido por sus oficiales hasta poco trecho, Lee, que se bajó de su caballo á medio camino, y siguió á pié á saludar al que venia.

Dicen que de lejos no parecieron mas que buenos amigos que se dan la mano y hablan de cosas indiferentes. Concertaron allí nueva entrevista, para firmar las estipulaciones de la rendicion; y esto hicieron unas dos horas mas tarde, en la casa de ladrillo, adonde Lee acudió con su mejor traje, y al cinto la espada, que cuando salió de allí llevaba: Grant iba en traje descompuesto por no haber llegado con el triunfo su equipaje, y recibió de manos del desdichado capitan uno de los mas grandes ejércitos que han movido guerra sobre el mundo, mas no quiso que los confederados rindiesen sus caballos, «porque habian de hacerles falta para el arado de primavera.»

Lee, casi lloraba.—A Grant, que montó á poco á caballo y siguió á Washington, no se le vió ni alegre, ni movido con afecto alguno, el rostro. A las pocas horas, el árbol de manzana á cuya sombra se habia sentado Lee estaba hecho trizas, y todas ellas en manos de los soldados federales, que aquella noche se la enseñaban con júbilo al resplandor de las grandes hogueras con que festejaron su victoria.

Otras batallas se lidian ahora en Washington diversas de las que se libraron en aquellos dias. Batallas son de empleos, y de damas.

Las damas, por sus puestos de precedencia ¡quién lo dijera de la republicana Casa Blanca!; por empleos, los políticos de profesion de los Estados, todos, que ya se van volviendo, cariacontecidos y sin credenciales, pero que todavia, de cuando en cuando, apoyados por los demócratas antiguos, se aprietan unos contra otros, como los bisontes, y arremeten unidos levantando gran polvo, con los cuernos rasando la tierra, contra las puertas cerradas de la Presidencia y las Secretarias, que á nueva guisa, y no á la añeja, están distribuyendo puestos pocos; mas ya estos buscadores de empleos están desapareciendo en lo posible, como los bisontes.

Sólo que, llenos de despachos, reaparecerán por todo el país, obedeciendo acaso al mandato de la vieja democracia irritada, para impedir, con todo género de esfuerzos de palabra y obra—que en la Convencion de delegados demócratas que cada cuatro años se congrega para designar el candidato del partido á la Presidencia, vuelva á salir electo, aunque el partido corra riesgo de volver á la derrota, «ninguno de estos ridículos demócratas mozos que pretenden que la gente trabaje por la victoria de un partido que se niega despues á darles empleos!»

Aunque esto harán los solicitantes despechados, con auxilio de los demócratas de antaño que ven desdeñados sus métodos y maltrecho su influjo en los altos cónclaves demócratas, sin recordar que, entre otras reformas, anda en camino la de esas mismas Convenciones electorales que no son asambleas oficiales de la nacion, sinó un modo privado de los partidos de discutir y presentar sus candidatos á la presidencia, en vez del modo antiguo que consistia en que los representantes y Senadores de cada uno de ellos en Washington se reuniesen en convencion para acordar y nombrar el candidato.

Y la reforma acaso irá mas lejos, puesto que actualmente, las convenciones de los Estados, que son los riachuelos que dan en el rio mayor de la Convencion Nacional, designan á los votantes que las obedecen, los electores presidenciales, encargados por la Constitucion de escoger el Presidente de la República; y como los partidos están organizados de manera que no la hay de votar fuera de la cédula adoptada en las convenciones, ó es inútil el voto, se está estudiando por gente de peso un plan de elecciones presidenciales que no sujete á los electores nombrados por los Estados á la dependencia absoluta, á las decisiones de la Convencion que los designa, á la cual están ahora sujetos; sinó que, ya que el nombramiento de los electores es irresponsable, puesto que lo establece la Constitucion, éste sea hecho de manera que el tribunal de ellos escoja libremente de entre todos los candidatos, ó fuera de estos si le parece bien, el que haya de ser Presidente de la República. Gran batalla será ésta, y no menor de la que acá se necesita para ir salvando á esta nacion de la corrupcion y desastre que, á seguir por las vias por que iba, le aguardan; mas todavia no está cercana. La de los empleos es la que se riñe ahora.

DE LONDRES

(Continuacion.—Véase el número anterior.)

El dia 21, los Ministros Gladstone y Granville presentaron al Parlamento un proyecto de ley pidiendo un crédito de once millones de libras esterlinas, de los cuales cuatro y medio millones se destinaban para los cuerpos expedicionarios en el Sudan y seis y medio millones para «otros preparativos». Ese crédito pedido, segun lo declaró lord Granville, no implica la necesidad de una accion hostil. Es cierto que la cantidad seria pequeña si hubiese de estallar la guerra entre Rusia é Inglaterra; sin embargo, el jefe del *Foreign Office* preveyó la objeccion, declarando que reservaba al Gobierno su completa libertad de accion para el futuro, salvo la aprobacion del Parlamento.

Sin entrar en las particularidades de los gastos en que serian empleados los créditos, lord Granville dió sin embargo á conocer las intenciones del gabinete. Quedará suspendida la construccion del ferro-carril entre Suakin y Berber, en vista de que ya no se trata de ir á Karthum, y quedan igualmente suspendidas las operaciones militares en el valle del Nilo. De este modo ha de quedar disponible el ejército de Suakin, sin que ademas el gobierno lo considere como una reserva adicional para el ejército de la India. Los refuerzos reunidos por el virey de la India han de ser equipados para la movilizacion de las reservas.

El señor Gladstone hizo una declaracion idéntica en la Cámara de los Comunes. Ambos ministros protestaron, como era de prever, el mayor deseo de mantenerse en relaciones amigables con todas las potencias extrangeras y de arreglar del modo mas pacífico todas las cuestiones.

La discusion de los créditos fué fijada, como ya dije, para el dia 27 de Abril.

En esa misma sesion del dia 21, el señor Gladstone participó que el Gobierno habia recibido por fin la respuesta del general Lumsden respecto de la relacion del general ruso Komaroff. Fué publicado el documento, que aún cuando sea muy extenso y circunstanciado, se puede resumir en estas tres líneas del principio:

«En respuesta del oficio telegráfico de V. S., con fecha 3 de Abril, tengo que decir que la relacion del general Komaroff respecto del asalto de Pendjeh es inexacta.»

Comentando este documento, el *Daily News* observa que la situacion hízose mas séria que nunca: «el oficio del general Lumsden, dice el diario ministerial, ha de convencer á cualquier lector imparcial que el 30 de Marzo el general Komaroff acometió á los afghanes sin tener el menor pretexto. Esperamos que se nos den nuevas explicaciones de San Petersburgo sobre este modo de proceder para con los aliados de Inglaterra.»

Entre tanto varios diarios extranjeros publicaron un oficio del señor de Giers al señor de Staal, con fecha 13 de Abril, en el que se inculpaba y responsabilizaba del conflicto á los comisionados ingleses, quienes apareciendo en el Asia central con gran aparato militar habian provocado y animado á los afghanes á presentar exigencias inaceptables. «Tambien no podemos dejar pasar por alto, dice ese oficio, verdadero ó supuesto del canciller ruso, que ciertos oficiales ingleses que formaban parte de la comision de límites dirijieron los movimientos de las tropas afghanas, y que la conferencia altamente proclamada del emir con el virey de la India y el carácter belicoso de la misma, excitaron á los afghanes á acometer actos de provocacion que era imposible á los representantes de la autoridad rusa tolerarar sin faltar á su deber.»

De este modo la cuestion se halla colocada en un pésimo terreno. El general Lumsden y el general Komaroff, en declaraciones solemnes y categóricas, se acusan mútuamente uno al otro de haber desconocido el acuerdo celebrado por sus respectivos gobiernos y por consiguiente haber faltado á la fé jurada. Cada gobierno toma el partido de su representante, exigiendo que sea revocado el adversario. La cuestion política se transformó en cuestion de pundonor en la cual difícilmente podrá prevalecer el espíritu de reconciliacion.

La Rusia se rehusó redondamente someterse á la averiguacion propuesta por el gabinete de Lóndres, llevando así este último un jaque que deberia haber previsto y evitado. Hasta consta que el czar condecoró al general Komaroff y á los oficiales y plazas del ejército que mas se distinguieron en el combate de Pendjeh. Se halla, pues la Inglaterra á disposicion de la Rusia; ó tiene que desistir de su propuesta de averiguacion para discutir únicamente la cuestion de fronteras, haciendo todas las concesiones, ó tiene que esperar que Rusia le haga nuevas propuestas que será difícil rechazar sin incurrir en la acusacion de haber premeditado la guerra.

Tal es la delicada situacion á la hora en que escribo. Hacen ya dos dias que todos la consideran desesperada. No se hablaba sinó de la inminente declaracion de la guerra. Hasta ahora felizmente, no se realizó esta fatalidad. El *Times* declara hoy que no habia motivo para que la crisis pasase repentinamente al estado grave. En el parecer del diario de la *City* aún cuando fuesen revocados Sir E. Thomtoy y Sir de Staal de San Petersburgo y de Lóndres, la consecuencia no seria un rompimiento definitivo entre las dos potencias.

Sin embargo, un hecho de estos haria mas evidentes los peligros de la situacion, advirtiendo á las potencias de que, para evitar un conflicto del cual resultaria la ruina de millares de súbditos de las potencias neutrales, y cuya localizacion es materialmente imposible, convendria inducir á Rusia á que presentase propuestas compatibles con el honor y la dignidad del Gobierno británico.

Es un llamado mas á la mediacion.

Tanto dentro como fuera del Parlamento, no han faltado sujestiones al gabinete para que sometiese el conflicto al arbitrage de una tercera potencia.

La respuesta de Gladstone ha sido siempre prudente y reservada, en vista de que cualquier declaracion del Gobierno al Parlamento equivaldria á un compromiso. Hasta hoy sin embargo no se ha presentado ese mediador, y el príncipe de Bismarck observa una reserva sumamente comentada. «En los círculos diplomáticos y políticos, escribia el 23, el señor de Blowitz al *Times*, todo el mundo se fija en que desde el principio de las dificultades entre Rusia é Inglaterra, ninguno de los diarios oficiosos alemanes ha dicho una palabra que pudiera interpretarse como expresion del pensamiento de Bismarck. Ahora nadie ignora que á pesar del gran secreto observado en la entrevista de los tres Emperadores, en Skierniewice, se supo con toda certeza que Rusia habia obtenido completa libertad de accion en el Asia Central. Parece por tanto que la actitud actual de Rusia se ha afirmado en el consentimiento tácito de Alemania.

Por otra parte se explican fácilmente las vacilaciones de Inglaterra, la cual no ignora que Rusia se halla admirablemente preparada para la guerra, á no aparecer en Europa algo que paralice al coloso ruso. Este puede fácilmente—prescindiendo de la cuestion financiera—movilizar en dos semanas mas de un millon de hombres. Su marina no es del todo despreciable y nadie duda que al estallar la guerra Rusia denunciaria el tratado de Paris que abolió el corso, y armaría corsarios comprando en todas partes buques de guerra de gran velocidad.

(*Continuará.*)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 3 de Junio de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

Se aprueban en primera discusion las nuevas modificaciones al Proyecto del Puerto

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Farini, Irazusta, Laviña, Santos, Gonzalez Rodriguez, Fernandez, Mayol, Echevarria, Silva, Freire y Bauzá.

Aprobada el acta se da cuenta de lo siguiente:

La Comision de Hacienda presenta su dictámen en el Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes por el que se aprueban en todas sus partes los contratos sobre construccion del Puerto de Montevideo, celebrados entre el señor Ministro de la República en Lóndres y los señores Cutbill son and De Lungo y C.ª

Hé aquí el informe:

Comision de Hacienda.

H. Senado.

Cuando en Abril del año anterior, fueron contratados *ad-referendum* en la ciudad de Lóndres las obras del Puerto de Montevideo autorizadas por la primitiva Ley, la casa constructora y á la vez capitalista Cutbill son y De Lungo consintió en aceptar el negociado, pero á condicion de que ciertas prescripciones de la Ley referida serian modificadas para hacer posible, en obra de tanta magnitud, una conciliacion de todos los intereses que luego se pondrian en juego.

Penetrándose V. H. de la razon que asistió á la casa constructora, y sin por ello resentir las conveniencias Nacionales, aceptó, despues de prolijo y concienzudo estudio, aquellas mas importantes de las variaciones introducidas á la Ley y propuestas por la ya mencionada casa, ampliando á la vez otras que aparecian defectuosas ó disonantes con las que entónces se proponian.

Esta actitud prudente asumida por V. H., vino á demostrar que si fuera dable dictar leyes en que una sola de las partes apareciese beneficiada, sucederia lo que con algunas anteriores ha ocurrido ya:—esas leyes no pasarian de escritas. De ahí pues la necesidad de que el legislador haga posibles sus resoluciones en la práctica, desde que no menoscabando intereses cuya salvaguardia le está cometida, pugne porque el país en el hecho, recoja todas las ventajas que fluyan de una legislacion conciliadora.

Y es precisamente á lo que tendieron los esfuerzos empeñados por V. H. al aceptar el contrato *ad referendum*, desde que, antes como ahora, la realizacion de las obras á que este informe obedece, importa hacer práctico un notable pensamiento de progreso á que el patriotismo no puede negarle su concurso. Así lo creyó V. H. y así lo afirma la Comision, poseida como está de la necesidad imperiosa que existe de proveer en corto término de tiempo á la construccion del Puerto artificial en nuestra bahía, si aspiramos á una legítima preponderancia á que tenemos derecho, y que es llegado el momento de conquistarla, cumpliendo así una mision de progreso que nos demuestre en plenitud de vigor.

Entre tanto, y aun despues de aprobado el contrato que buscaba sancion Legislativa, surgieron como se verá por el tenor de los documentos que en este repartido se incorporan, algunas dificultades que en gracia á la pronta y segura realizacion de las obras del puerto era indispensable solventar, hasta por el hecho evidente de que en relacion á la exposicion de un fuertísimo capital de dinero, bien valia la pena eliminarlas, dejando así espédito el camino al cumplimiento de una idea á todas luces patriótica, cual es la que llevamos referida.

De otra parte, y como ya tuvimos oportunidad de manifestarlo cuando se trataba del Contrato *ad-referendum*, exigencias de órden vital reclamaban y reclaman la adopcion de una medida que, dentro de admisibles límites las satisficiese; y si en los conceptos estrictos de la primitiva Ley no pudo encontrarse, ¿cómo ha de ser lójico que los Poderes Públicos á quienes está encomendada la mision de procurar para el país que gobiernan, sus mejores destinos, desoigan aquellos que pueden contribuir en favor de semejante mision?

Quien quiera que examine con fria calma estas cosas, que de buena fé apliquen su criterio al servicio de estas cuestiones prácticas, porque los paises necesitan que las dificultades desaparezcan por intervencion del hecho tangible, convendrá en que el punto de modificacion á que se contrae este informe, coadyuva de manera resuelta á la pronta realizacion de un progreso ante cuyo imperio deben silenciar las resistencias pasivas.

Y doblemente deben silenciar, si consideramos que la casa constructora y capitalista ha deferido á ciertas importantes exigencias que le fueron hechas por parte de la República, persiguiendo el propósito de que el contrato en definitiva, no apareciese deprimente para los intereses nacionales.

El Mensaje del P. E., que compendia el negocio, demuestra con bastante claridad cuales son aquellas exigencias con que la casa de Lóndres se ha conformado. En presencia de su magnitud, bien cabe la reciprocidad, H. Senado; y solo un espíritu recalcitrante á la justicia podria negar esa reciprocidad, calificando de poco valer las modificaciones que en obsequio del país han podido introducirse en el definitivo contrato.

Ahora bien, y despues de lo dicho, ¿á que se reduce la pretension de la casa constructora?

V. H. sabe que estaba acordado *dos por ciento* á la Empresa, sobre la base de un millon quinientas mil toneladas, con cuyo producto se atenderá á la explotacion y mantenimiento de las obras del puerto. Pero despues de las obligaciones que aquella casa ha aceptado por su parte, ¿es impropio, es deprimente para los intereses públicos admitir que ese mismo *dos por ciento* rija si hay exceso de tonelaje despues del tipo establecido.

¿No fluye el hecho racional de que si el movimiento de puerto es mayor, mayor suma de dinero necesitará tambien la empresa para reparar los defectos que ocasione en las obras un tráfico mas activo? Y tambien fluye el hecho consecuente de que si el tipo de tonelaje rebasa al antes fijado, el país ganará en ello real y moralmente, porque crecerán sus entradas fiscales y porque un mayor movimiento comercial en su puerto acentuará mejor su preponderancia.

De otra parte, la nueva exigencia de la Empresa es condicional. Si el cálculo sobre aumento de tonelaje no se realiza, las cosas quedarán en su primitivo estado y la empresa siempre sujeta á lo que pactó.

Junio 4

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

No reconocia la taberna de Pourtois, estrecha, baja, de muros salitrosos, de techo de paja carcomida por la humedad, en esa grande y elegante casa, cuyas paredes blancas, persianas verdes y techo rojo brillaban á la luz del sol. Sólo habian sobrevivido la muestra y el gajo de acebo, bastante vulgares para una taberna que podia sin fanfarronada titularse café.

Hasta la colina habia cambiado de aspecto. Anteriormente, toda esa barranca estaba inculta, y el erial cubria los flancos gredosos del valle hasta el pié del muro del parque de Clairefont. Con frecuencia habia recorrido los matorrales, debajo de la Gran Marguera, entónces no explotada, tendiendo redes para cazar tordos en el mes de Octubre. Y todo ese paraje estaba tan completamente transformado, que no encontraba ya en él nada, de lo que le hacia tan encantador en su recuerdo. Lo veia cortado por caminos, sembrado de casas, habiendo perdido su aspecto salvaje, abierto y accesible á todos. Tuvo curiosidad de saber si el tabernero estaria menos cambiado que su vivienda. Y empujando la puerta de opacos vidrios, entró en la casa.

Una fresca sombra reinaba en la sala y los ojos del jóven, deslumbrados por el brillo violento del sol, con trabajo traspasaron esa oscuridad. Sin embargo, al cabo de un rato, distinguió alrededor de una mesa á tres hombres sentados, y en el mostrador muy elevado, muy vasto, lleno de botellas bien arregladas, á una mujer seca y morena, con el rostro picado de viruelas, de mandíbulas cuadradas, de frente abovedada, bajo cabellos lácios. Dos de los tres hombres jugaban al dominó, y completamente entregados al juego, no habian sentido entrar á Pascal. El tercero levantó la cabeza para ver si la mujer se encontraba en su puesto; despues soltando una espesa bocanada de humo, continuó el partido.

Era una especie de tipo, hinchado como un globo ó vejiga, cuyos ojos desaparecian, envueltos en la gordura, y que no tenia ni un pelo sobre su cutiz lustroso. Estaba vestido con un pantalon gris y con un chaleco de mangas color marron. En los piés tenia unas zapatillas bordadas cuyo dibujo representaba un juego de barajas desplegado en forma de abanico. Por su volúmen, reconoció Pascal en ese personaje al fenomenal Pourtois.

—Os toca jugar á vos, Fleury, dijo el tabernero, con una voz aguda que causaba estupor al salir de su formidable pecho.

Fleury, actuario del Juez de Paz de La Neuville, era un hombre de 40 años, de una fealdad desagradable y repugnante. Sus lábios estaban habitualmente cubiertos de aftas que sangraban y que el curaba con aplicaciones de papel, para librarlas del contacto del aire. Esas pupas cubiertas de esa funda blanca, hacian aparecer mas innoble su boca, acentuando su torcion horrorosa é hipócrita. Sus ojos grises y vidriosos no dejaban casi ver lo blanco y su pupila tenia una inquieta movilidad. Sus cabellos mal cortados estaban llenos de espigas, que se herizaban en todo sentido, acabando de dar á su fisonomia una espresion aterradora. Se le veia siempre decentemente vestido de negro. En ese momento estaba en mangas de camisa y se habia quitado la corbata.

Su adversario era un hombre como de cincuenta años, de fuerte talle, muy encendido de rostro y de pelo entrecano. Dos pequeños aros de oro pendian del lóbulo de sus orejas. Un par de polainas de cuero leonado le subian hasta las rodillas; estaba vestido con una blusa de carretero bordada de hilo blanco en los hombros, en el cuello y los puños. Sobre una silla inmediata habia puesto su gorra de paño azul con orejeras, que llevaba en verano y en invierno. Las manos eran tan macizas como largas, y como mandadas hacer para acogotar á un buey. Reia con una risa violenta que le ponia violadas las mejillas, y acababa por una sofocacion. Se le llamaba el padre Tondeur. ¿Era este su verdadero nombre, ó un sobrenombre alusivo á su manera de tratar á la gente en sus negocios? Pascal desde su infancia no le habia oido llamar de otro modo, y se acordaba de haberlo visto antes muchas veces en casa de su padre. Cuando se iba decia siempre: «Entendido», lo que probaba el buen acuerdo que existia entre él y Carvajan. Tondeur era traficante en maderas y ocupaba durante todo el año doscientos trabajadores en los cortes de bosques del Gobierno ó de los particulares.

Pascal se sentó en una mesa apartada. Un profundo silencio reinaba en la sala, turbado solamente por el zumbido de las moscas que revoleteaban por el techo en negro enjambre y por el ruido seco de los dominós sobre el mármol. Empero, de tiempo en tiempo, Tondeur y Fleury prorrumpian en sordas exclamaciones, y dejaban escapar fragmentos de frases, sazonados con las bromas usadas entre jugadores.

—Blanco por ambos lados.... prueba de inocencia.

—El seis...

—Y yo pongo el doble seis.

—Y yo digo dominó!... Siete y tres diez, y siete diez y siete.... que agregados á ochenta y tres, hacen cien.... Papá Tondeur, estais derrotado.

—Qué suerte tiene este Fleury! Solo él la tiene.

—Vamos otra partida?

—No! tengo que vigilar mis cortes de maderas y mis trabajadores....

—Vamos, quedaos; con este calor vais á atrapar un tabardillo.

—Y si me quedo, el tabardillo lo atrapareis vos.

Los tres estallaron en una carcajada, y Fleury, en el paraje oscuro de la sala empezaba á remover el dominó, cuando el ruido de un carruaje que se detenia delante de la posada, atrajo la atencion general. Hasta el enorme Pourtois medio se levantó de su silla y bosquejó un movimiento de curiosidad; pero no tuvo que incomodarse: abrióse la puerta, empujada por una mano vigorosa, y un jóven de alta estatura, vestido con un traje de cazador, de terciopelo castaño, calzado de polainas hasta la rodilla y con el rostro animado, entró bruscamente.

—Hay gente! tanto mejor! dijo con voz fuerte, echando una mirada en torno suyo. Oid, padre Pourtois, id hasta mi carruage, y allí encontrareis una bestia maligna, que os pertenece y que haceis mal en dejar vagar por nuestros bosques.... por esta vez os la traigo.... Pero, en otra ocasion, como hay Dios, le rompo el espinazo. Por lo demas ya se lo he dicho.

—¿Cómo? señor Conde... ¡Cómo! una bestia que me pertenece? exclamó el tabernero muy asombrado, quitándose la gorra con deferencia. Una bestia... á quien habeis dicho.....

—Eh! id hasta el carruaje, interrumpió el jóven con impaciencia. Entónces comprendereis...

Ya Fleury se habia adelantado con rapidez. Su rostro sardónico se iluminó, sus pequeños ojos centellearon con maliciosa alegria, su boca se abrió en una carcajada, que dejó ver sus dientes negros como clavos de especie, y golpeando sus manos, gritó:

—Vaya! Es Chassevent, con las cuatro patas atadas, ni mas ni menos como un ternero que se lleva á la feria?..... Qué figura hace tendido en la paja! Esta es buena para hacer madurar los nísperos, mi viejo; pero es mala para acostar cristianos!

Un aullido de lobo cogido en la trampa, salió del carruage, y enderezándose sobre sus codos y sus rodillas, apareció un hombre vestido con una blusa remendada, la cabeza cubierta con un pañuelo rojo y negro, un pantalon guarnecido de cuero en las piernas, calzado de gruesos zapatos, el cual, irguiendo la cabeza por sobre la ladera del carruaje, mostró un rostro [illegible] boca siniestra, ojos oblícuos y cabellos entrecanos.

—Quieres bajar, viejo bribon! dijo el jóven Conde, y con sus dos brazos levantó á su prisionero como un bulto, dió dos pasos, y lo depuso sobre una de las mesas de la posada, sin cuidarse de sus aullidos.

—Qué puños! exclamó el padre Tondeur con admiracion.

—Pero qué mal empleo de la fuerza! observó dulcemente Fleury, cuyo acceso de jovialidad habíase calmado por súbitas reflexiones... Pourtois, tomad las tijeras de vuestra mujer y cortad esas cuerdas... Y agregó con tono de suave reproche:—Oh! señor Roberto, es digno de un hombre de vuestra posicion tratar así á un pobre diablo?

Mientras tanto Pourtois con sus manoplas habia desatado ya á Chassevent, quien, sintiéndose libre, saltó sobre sus piés, se restregó los hombros, y viendo un vaso lleno que habia quedado en una bandeja, lo bebió con avidez.

—Qué sed le ha dado al mastin! dijo Tondeur. Pero qué es lo que ha hecho, señor Conde?

—Ha tendido redes en la Vente-aux-Sergents: es la décima vez que lo hace en un mes... No se le podia pillar... pero yo desconfiaba que fuera él, y esta mañana he hecho una ronda despues de la retirada del guarda y lo he sorprendido al tiempo de establecer sus redes... Aquí las tengo en el bolsillo.

Y sacó un paquete de alambres que arrojó al rostro del cazador furtivo pálido y mudo.

—Toma, bribon; ahí tienes tus instrumentos de trabajo... Pero ya sabes lo que te he dicho... Conmigo nada de sumarios: si te mandan al tribunal, atrapas ocho dias de prision, durante los cuales te mantendran mejor de lo que tú lo estás en tu casa, agregado á que tu hija te costeará el tabaco... Todo es provecho para ti. Por hoy te he agarrado y atado á un árbol durante tres horas. Basta por esta vez; pero si reincides...

La cara curtida de Chassevent se plegó en pequeñas arrugas, que corrieron por toda su piel, como las ligeras ondas de una agua rizada por el viento. No levantó sus traidores ojos, pero dejó escapar un silbido burlon, que hizo subir la sangre al rostro del jóven conde.

—Ah! canalla!... le dijo, y levantaba ya su poderosa mano, cuando Fleury lo detuvo, mostrándole con la mirada á Pascal, sentado en un rincon oscuro de la sala.

—Señor Roberto... delante de un extraño... yo os lo ruego... Vamos; deben despreciarse esas bravatas... Chassevent tiene la culpa, su conducta es mala; pero la vuestra es completamente ilegal. No se tiene el derecho de atentar por autoridad propia contra la libertad individual... Hay agentes de la autoridad para esas cosas... No es el actuario del juez de paz el que habla en este momento, sinó el hombre privado, que bien sabeis os es completamente afecto... y que deplora las violencias que perjudican á vuestro carácter.

—Los perjuicios que yo me haga, me atañen á mí solo, interrumpió el jóven con tono altanero. Los gendarmes de la brigada se ocupan de todo, menos perseguir á los pícaros, y en cuanto á vos Fleury, sois un buen hombre, pero no os mezcleis en mis asuntos.

—No debe rehusarse el leal concurso de nadie, murmuró el actuario, bajando la cabeza con aire de desolada humildad.

—Y qué! os iriais sin tomar nada, señor Roberto? prorumpió Pourtois lleno de obsequiosidad.... Qué podria ofreceros?

He ahí, pues, esplicado de manera concreta el punto en litigio y que, al juicio nuestro, el simple buen sentido resuelve.

Y como sea él el único de importancia que provoca estudio, optamos por que V. H. despues de lo espuesto, y siempre salvo su mas ilustrada opinion, se servirá aceptar el Proyecto de Decreto sancionado por la H. Cámara de Representantes.

Dios guarde á V. H. muchos años.
Montevideo, Junio 3 de 1885.

Pedro E. Bauzá.
Javier Laviña.
Jose Pedro Farini.

Por mocion del señor Freire que es apoyada por varios señores Senadores, se resuelve tratar este asunto sobre tablas en primera discusion.

El señor Freire—Presenta el siguiente Proyecto que la mesa destina á la Comision de Hacienda.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Autorízase á la Direccion General de O. Públicas para que cobre los derechos segun la siguiente planilla á las diligencias ó trabajos que despache esa reparticion á los particulares:

Por cada inscripcion en el Registro competente de Ingenieros, arquitectos, agrimensores ó maestros de obras ($ 50) pesos cincuenta.

Por cada hectárea de tierra de pastoreo al examinar la mensura (dos centésimos) 0,02 cts.

Por cada metro cuadrado de tierra y solares urbanos al examinar la mensura (un centésimo) 0,01 centésimo.

Por cada hectárea de tierra de labranza al examinar la mensura (cuatro centésimos) 0.01.

Por cada kilómetro de via férrea al examinar los estudios preliminares ó definitivos (cinco pesos) 5 $.

Por cada 100 metros de tramvia al examinar los estudios (un peso) 1 $.

Por los proyectos de edificios ó construcciones públicas ó aplicaciones públicas propuestas por particulares, al ser examinadas pagarán sobre el valor aproximativo del presupuesto de la obra (uno por mil) 1 $ por mil.

Por todo informe que se expida cópia, diligencia ó trabajo de oficina que interese directamente á los particulares y que no estén comprendidos en esta tarifa, pagarán (cinco pesos) 5 $.

Art. 2.° La Direccion de Obras Públicas rendirá cuenta mensualmente al P. E. del producto de este impuesto.

Art. 3.° El P. E. reglamentará la presente Ley.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Mayo 30 de 1885.

Tulio Freire—Pedro E. Bauza—I. Magol—Liborio Echevarria.

Leido el informe de la Comision referente á las nuevas modificaciones al Proyecto de Puerto se aprobaron en primera discusion general y particular los considerandos y el Proyecto remitido por la Cámara de Representantes.

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 3 de Junio de 1885

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 36 señores Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Senadores remite un Proyecto aprobando el Protocolo ajustado entre el Plenipotenciario de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, relativo al tránsito de presuntos reos ó condenados por el territorio fluvial de ambos países.—(Legislacion.)

La Comision de Legislacion informa en el Proyecto presentado por el Diputado Rachietti, prohibiendo se introduzcan en la República billetes de loterías extrangeras con escepcion de los de la Municipalidad de Buenos Aires.—(Repártase).

Doña Amalia V. de Marsilio por sí y á nombre de varias preceptoras de segundo grado rurales, pide el pronto despacho de su solicitud—(Peticiones.)

Don Cárlos Mandiola solicita el pronto despacho de la peticion que presentó á la anterior Legislatura, sobre pension.—(Peticiones).

Enseguida se sancionó la ley de Patentes de Rodados con las modificaciones que entrañan los siguientes artículos:

Art. 11. El pago de estas patentes se hará en el Departamento de la Capital, del 1.° de Julio al 15 de Agosto y en los de campaña del 1.° de Julio al 31 de Agosto.

Art. 12. Las patentes de carruajes particulares se pagarán del 1.° al 31 de Julio.

Se sancionó tambien el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General etc., etc.:

DECRETAN

Art. 1°. Desde el 1°. de Julio próximo, las mercaderías que se importen del extrangero pagarán 1 % de su valor además del derecho establecido por la ley vigente.

Art. 2°. Los cueros vacunos, pagarán á su exportacion desde igual fecha solamente 6 % de su aforo actual.

Art. 3°. Comuníquese, etc.

El acto no es para mas.

EXTERIOR

Ecos de Paris

Mayo 5 de 1885.

El pobre loco ha muerto: es así como se ha anunciado el triste fin de André Gill, ó por su verdadero nombre, Gosset de Guines.

Se han escrito muchas crónicas interesantes sobre el desgraciado caricaturista que pasó sus últimos años en Charenton, por lo que nos limitaremos á dar unas rápidas informaciones sobre su vida.

Gill nació en Paris en 1840. Su renombre data de su colaboracion en la *Luna* (1866) y en el *Eclipse*.

Se hizo conocer tambien como pintor y expuso obras en algunos de los Salones de estos últimos diez años. Todos recuerdan su último cuadro, el *Loco*, expuesto en el Salon de 1882.

En fin, escribió numerosos artículos, poesías y piezas en verso. Hizo imprimir un drama, la *Estrella* (1873), en colaboracion con M. Richepin, y dió al Odeon una comedia, la *Corde au cou* (1876). Pero fué sobre todo en la caricatura política donde Gill alcanzó su celebridad.

A los amigos que fueron á verlo en sus últimos momentos, y al pintor Marius Michel y Emile Cohe que le habian llevado la víspera un ramo de lilas, no les correspondia sinó con estas palabras, que fueron sus últimas:

—Ya no existo; he muerto, pero renaceré.

Acababa de morir en Vaugirard, donde vivia desde hace ya mucho tiempo, despues de haber renunciado á la política militante, un escritor del talento mas fino y original, Mr. Alphonse Toussenel.

Toussenel nació en Montreuil—Benay (Mai-...

Durante su larga carrera, vióse mezclado en todas las luchas políticas de la prensa.

Dumont muere dejando una fortuna de quince millones de francos.

El *Gil Blas* continúa apareciendo con toda su redaccion actual, que se ha colocado bajo el mando de M. Carbillier, que era y continúa siendo el redactor en jefe.

M. Dumont tenia, del punto de vista de la administracion de un diario, tanto olfato como Villemessant.

Daba admirablemente con el gusto del público y todo lo sacrificaba por satisfacerlo. Es cierto que estos sacrificios le valieron una inmensa fortuna.

Su vida, sin embargo, sintióse entristecida por el famoso proceso que le fué intentado por un artículo demasiado desnudo, á consecuencia del cual fué condenado á tres meses de prision, lo que le produjo la suspension de sus derechos civiles y políticos por un período que debia terminar en breve.

M. Dumont fué condenado en su calidad de gerente, pero el artículo apareció sin que él lo supiera, en unos momentos en que se encontraba fuera de Paris.

Dos dias antes súpose la muerte de Mme. Jules Sandeu, que ha sucumbido á consecuencia de una gran enfermedad al hígado, cuyo orígen remonta hasta la muerte de su hijo único, subteniente de navío, Sandeau, oficial de gran porvenir.

La señora Sandeau era hija de un comisario general de marina, de Nantes, M. Portier, y su matrimonio con el autor de *Madamoiselle de la Seiglière* parece un capítulo de novela.

Julio Sandeau, desolado por su ruptura con Jorge Sand, habiendo dicho adios al mundo, llevaba una vida de anacoreta en unos campos de la Vandée. Compartia su tiempo entre el trabajo y los recuerdos de una pasion de cuyos encantos no podia olvidarse. En esa época escribió *Mariana*.

Un dia, unos gritos de espanto interrumpieron sus trabajos: Sandeau, precipitándose, apercibió en el camino á una esbelta y hermosa jóven, perseguida por un toro furioso, y salvó la vida á la que fué su compañera.

La señora Sandeau fué una esposa en toda la estension de la palabra. Fué, en cierto modo, la colaboradora de su marido, que siempre le pedia su opinion y que nunca publicó una obra sin que aquella no la hubiese aprobado.

VARIEDADES

El vaso de sangre

A propósito de un agua-fuerte de M. Geroex, destinada á figurar en la edicion nacional y monumental de las obras de Victor Hugo, se ha despertado el recuerdo de la señorita de Sombreuil, y la leyenda del vaso de sangre. Ninguno quizá, entre los sobrevivientes de otra época, es mas capaz que yo de decir, sobre esta leyenda, la pura verdad, y esto por una razon muy sencilla: porque la he oido á la misma señorita de Sombreuil, cuando era condesa de Villelume.

Durante el terrible invierno de 1820, mis padres habitaban, en Avignon, el mismo hotel que el general conde de Villelume, gobernador de nuestra sucursal de los Inválidos.

Una encantadora intimidad se habia establecido entre las dos familias, unidas por una perfecta conformidad de opiniones y de sentimientos.

El General era el hombre mas bueno del mundo y su mujer le inspiraba una especie de respeto que hacia mas conmovedoras sus mútuas ternuras. Agradecia á mis padres el culto que tenian por esa noble y santa criatura, tanto mas admirable, cuanto que no tenia pretensiones de heroina.

Viendo su sencillez, su modestia, nadie seguramente hubiera pensado que tuviese una página—y qué página!—en la historia de nuestra Revolucion.

En cuanto al episodio del vaso de sangre, bebido por la heróica jóven para salvar la vida de su padre, se le contaba poco en la casa, sin duda por temor, ya de conmoverla demasiado, ya de disgustarla trayéndole á la memoria ese espantoso recuerdo. Sin embargo, mi padre me habia dicho sobre él, algunas palabras, y mi imajinacion de niño se exaltó, á tal punto que la condesa de Villelume Sombreuil me parecia un sér sobrenatural, y que, por la noche, medio dormido, trataba de reconstituir esa escena misteriosa y trájica: la turba de degolladores, con la antorcha en una mano, y el puñal en la otra; lívidas claridades atravesando las tinieblas de una prision; diez puñales levantados sobre un anciano indefenso, y á través de ese grupo, una hermosa jóven con el cabello suelto, los ojos bañados en lágrimas, arrastrándose de rodillas sobre el piso, pidiendo á esos mónstruos la vida de su padre, y obteniendo.... á qué precio? Ahí, mi imaginacion se detenia, presa de admiracion y de horror.

Una noche de invierno, en Febrero, la condesa de Villelume Sombreuil, fué á pasar la noche en casa de mi madre, que, por mis ardientes súplicas, me habia concedido, no el permiso de estar levantado hasta las diez, sinó una prolongacion de la velada.

Los dos departamentos comunicaban entre ellos por un inmenso corredor que se dejaba á oscuras, y donde se engolfaba, esa noche, un mistral furioso. Todo hijo de nuestra hermosa Provenza, está familiarizado desde su cuna con ese viento, de que nada puede dar una idea, cuando no se le ha visto en accion, sembrando el suelo de tejas y de chimeneas, derribando sobre los puentes, coches y carretas, rompiendo enormes troncos de árboles, levantando olas de polvo, en que se mesclan la arena, la argamasa, el heno, la paja, las hojas, las flores de los almendros y durazneros; cuadro que hace pensar en el choque de los elementos, en el sacudimiento de las fuerzas de la naturaleza, en el fin del mundo ó en un enemigo invisible, que nos empuja por la espalda hácia un abismo desconocido.

Por consiguiente, yo debia estar acostumbrado. Sin embargo, esa noche, el ruido de las ráfagas, á lo largo de ese sombrío corredor, que nunca recorria sin un lijero estremecimiento, me causaba una impresion extraordinaria, como el recuerdo de una desgracia del presagio de una catástrofe.

Oia, ya, los gemidos de un niño enfermo, ya los sollozos de un desesperado, ya los gritos de un hombre asesinado, ya los repiques de algun funeral.

Para librarme de mi aturdimiento, miraba la condesa de Villelume Sombreuil. En cierto momento, mi mirada tuvo, segun parece, una espresion tal de éxtasis, que la condesa lo notó. Cambió, en voz baja, algunas palabras con mi madre; despues dirijiéndose á mí:

—Hijo mio, me dijo, quizá habeis notado que cuando tengo el placer de comer en vuestra casa, vuestros padres, por una atencion esquisita, no hacen servir sinó vino blanco en la mesa?

Balbucee tímidamente «Sí, señora!»

—Bien, no quiero que vuestra imaginacion jóven, vaya mas allá de la verdad. Creo ser una muger valiente; no soy en manera alguna una heroina.

He pasado por épocas espantosas, que me enlutaron para toda la vida... Dios os libre... [...] de la matanza. Mi padre subió al cadalso con mi hermano mayor, el 17 de Junio de 1794.

La condesa de Villelume-Sombreuil, calló por un momento; durante su narracion, la vimos palidecer de un modo espantoso. Una agitacion febril se revelaba en sus miradas, en las inflexiones de su voz, en su respiracion oprimida. Hubiéramos querido, mi madre y yo, detenerla en la pendiente de sus recuerdos; pero ellos la atraian; continuó:

—La prueba, lo repito, de que no soy una heroina, es que esa jornada de Setiembre ha dejado en mí, huellas irreparables... Empleo largas horas en vivir en el pasado. De noche me veo atormentada por insomnios crueles, durante los cuales vuelvo á ver con todos sus detalles, esa horrible escena. Cuando llegan los dos aniversarios, lo conozco por crisis nerviosas que casi son accesos de catalepsia... He llorado tanto, que mi vista se ha debilitado.... En esos dias, me encierro en mi cuarto, cierro bien las ventanas, y allí, en las tinieblas, una ilusion, á la vez agradable y dolorosa, me hace ver los muertos queridos. Si mi religion no me prohibiese culpables supersticiones, creeria que he comprado, al precio de mis sufrimientos, el don de segunda vista.

Mis nervios aún tan susceptibles, que vibran como las cuerdas de un arpa, por cualquier cosa, por una rueda que trepida sobre el pavimento, por un insecto que zumba, por una tempestad mistral como la de esta noche, por un artículo de diario que me prueba que la revolucion no se da por vencida... Esta vibracion, este malestar indefinible, son á veces los presentimientos de un pesar, de una desgracia........

Esta noche, querido amigo, me he refugiado en vuestra casa, mientras que el general vá á la Prefectura, porque sentia la llegada de una de esas crisis, y queria pediros asilo contra mis visiones siniestras. Os aseguro que hay alguna desgracia reciente... Lo oyen?

Oiamos con un terror secreto redoblar la furia del viento, y rugir en el corredor.

En ese momento entraron el General y mi padre, pálidos como espectros:—«Gran desgracia! Horrible crimen! dijo el General; el duque de Barry ha sido asesinado en la noche del 13 al 14 de Febrero. La nueva acaba de llegar á la Prefectura.»

A. de Pontmartin.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Presupuesto británico—Compartia en Lóndres la atencion pública con el conflicto ruso á la salida del último vapor, dando materia á ardientes discusiones de la prensa, el presupuesto para 1885-86 presentado por Mr. Childers, canciller del Exchequer de la Gran Bretaña.

Asciende dicho presupuesto á cien millones de libras esterlinas, comprendiendo los once millones de libras del crédito últimamente votado para los preparativos bélicos.

El enorme déficit que arroja este presupuesto frente á frente de un cálculo de recursos mas indulgente que otra cosa, es de quince millones de libras esterlinas; y así se explica que el proyecto de Mr. Childers haya producido gran alarma dando lugar á animados comentarios.

Para cubrir el déficit de su presupuesto, se propone Mr. Childers subir el *income tax* á ocho peniques. Proyecta además Mr. Childers aumentar los derechos sobre alcoholes, tanto del país como extranjeros.

En opinion de autoridades competentes en la materia, esta suba del impuesto haria desaparecer la mitad del déficit, y otra parte de éste se atenderia suprimiendo la amortizacion de la deuda pública, quedando todavía un saldo en contra del presupuesto de tres millones de libras, el que tendrá que pasar al ejercicio del año entrante.

[...] de Madrid, como miembros corresponsales en Montevideo á los señores A. Magariños Cervantes, Aurelio Berro y Zorrilla de San Martin.

—El agrimensor D. Joaquin Travieso ha sido designado por el Gobierno para practicar los trabajos de delineacion de los campos de San Antonio, situados en el departamento del Salto, terrenos que fueron donados por el Brigadier General D. Venancio Flores á los servidores de la Cruzada Libertadora.

Acompañará al agrimensor Travieso el señor Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y de Hacienda, quien presidirá la operacion ordenada.

—El doctor don Angel Brian, Jefe Político de la Capital, ha recibido hoy de la Asociacion Española de Socorros Mútuos un valioso regalo.

Consiste el obsequio en un precioso album con tapas de cuero de Rusia, teniendo en la primera las iniciales del doctor Brian, grabadas en letras de oro y otras alegorías.

Victor Hugo—Hé aquí la nota de pésame que por mocion del diputado Garzon acaba de dirigirse al Presidente de la Cámara de Diputados de Francia.

Señor:

La sensible é irreparable pérdida que acaba de esperimentar la noble Nacion Francesa, con el fallecimiento del eminente poeta y gran republicano Victor Hugo, ha impresionado vivamente y causado el mas hondo dolor en la Honorable Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, que tengo el honor de presidir.

En vista de ese infausto acontecimiento, que lamenta, puede decirse el mundo entero, esta H. Cámara de Diputados ha sancionado, por unanimidad, en sesion de esta fecha, asociarse, como lo hace, al profundo pesar que ha causado el sensible suceso que priva á la Francia, de uno de sus mas notables hijos y al orbe entero de una de sus mas altas ilustraciones.

Al hacer á V. H. esta comunicacion, me es grato, participando del sentimiento de mis honorables colegas, presentar á la H. Cámara de Diputados que V. H. preside, la espresion del alto aprecio y distinguida estimacion con que le saluda.

Alberto Flangini, Presidente—*José Luis Missaglia*, Secretario-Redactor—*Adolfo Rodriguez Susviela*, Secretario Relator.

Poesía—Nuestro amigo don Constantino Becchi nos ha pedido personalmente con encarecimiento que demos cabida á la siguiente composicion escrita hace pocos momentos, y lo hacemos en justa satisfaccion de sus nobles sentimientos:

LENITIVO

Ecos de desventura me notician
que el hogar de un amigo está de duelo;
que soplo de la muerte despiadada
por él pasó como huracán, que, recio,

arrasa fértil campo, abate torres,
destroza naves, oscurece el cielo,
domina el rayo y el enojo irrita
del mar, que brama como el tigre preso.
. . . .

Soplo fatal ¿por qué pasaste aleve
por el amado hogar del hombre bueno?
¿Qué malhadado antojo te ha impelido
á sembrar el dolor y el desconsuelo

en la mansion querida de Dermidio,
donde feliz reinaba el goce honesto,
donde dulce consorte era adorada,
donde lucia el amor su noble empeño?
. . . .

Caro Dermidio, ¡llora! pues al ángel
de la muerte fatal, plácele: riego
de amargo y triste llanto de tus ojos
bañe la tumba del que tu ángel bueno

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.
150 *Térsitro y Revello.*

Virginio Mezzera—1836 Isla 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

Paris, 1.° de Junio.

Apesar de la lluvia caida toda la noche, el dia ha amanecido amenazando llover todavía.

Millares de personas van llenando las calles por donde debe pasar la procesion fúnebre.

Los hoteles están atestados de pasajeros. Muchas personas llegadas ayer y hoy del extranjero y de los departamentos, han quedado sin alojamiento.

El arco de Triunfo se halla rodeado por oficiales superiores, diplomáticos y congresales. De todas partes llegan diputaciones con banderas enlutadas, con flores y con coronas en profusion.

—Paris presenta un espectáculo nunca visto. Los concurrentes á la fúnebre ceremonia visten de luto, destacándose de la muchedumbre los brillantes uniformes de los soldados formados en las calles que conducen á los Campos Eliseos.

Del fuerte Valeriano y de la casa de inválidos se oye á cada minuto un disparo de cañon.

A la 1.45 de la tarde la cabeza de la procesion llegaba al Panteon. La concurrencia era inmensa.

En el boulevard *Saint-Michel* se produjo una demostracion turbulenta pero sin consecuencias, suscitaba por varios individuos que llevaban banderas rojas.

Los demostrantes fueron detenidos por la policía, restableciéndose el órden en la manifestacion.

El espectáculo de las solemnes exequias era soberbio é imponente.

Imposible imaginar una mayor aglomeracion de pueblo.

A las 2 de la tarde, Floquet, Presidente de la Cámara de Diputados, pronunció la oracion fúnebre, la que fué muy aplaudida.

La ceremonia terminó en el mayor órden.

Lóndres, 1.° de Junio.

Se ha publicado la declaracion oficial del Jefe del *Foreign Office*, Conde Granville, de la cual resulta que se halla todavía pendiente la cuestion de límites en el Afghanistan, que está desconcertando á los liberales y animando á los conservadores.

Berlin, 1°. de Junio.

La expulsion de polacos rusos del territorio prusiano no responde á arreglos entre Rusia y Alemania.

Desde que Rusia expulsa á los alemanes de su territorio, atribúyesela represalia el proceder de las autoridades prusianas.

Valparaiso, 2.

Abrióse hoy solemnemente el Congreso.

Asistió á la ceremonia el Cuerpo diplomático.

El mensaje presidencial dice:

Se mantienen cordiales relaciones con las naciones extranjeras.

De conformidad con el tratado de paz con España, se acreditaron mútuamente los respectivos agentes diplomáticos.

El Gobierno británico puso término á la gestion iniciada por consecuencia de algunos artículos del tratado celebrado con el Perú y anexion de Tarapacá, dejando á la equidad de Chile el salvaguardar los intereses de sus nacionales [...]

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 2 DE JUNIO

Empréstito Unificado

23,500 $ para mañana . . . 51⅜ % de s/v.

Dia 3

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $ al contado . . . 51⅝ » »
2,350 » idem idem . . . 51⅝ » »
4,700 » idem idem . . . 51⅝ » »
1,410 » idem idem . . . 51⅝ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

8,460 $ al contado . . . 51⅝ » »
14,100 » para fin de mes . 51⅝ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50⅝
» » particular, 50⅝ á 50⅝
» Francia bancario, fr. 5.33.
» » particular, 5.35.
» Amberes bancario, —
» » particular 5.36 á 5.37
» Rio Janeiro, 12,950 á 13,000 reis por £.
» Buenos Aires, 26 % descuento nominal.

Descuentos

Sobre conformes, 5 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 8 á 9 % al año.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 2 de Junio es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 2	Cabezas Total
J. Paulet, hijo	—	18,993
Conforte, Parma y Mouret	—	16,387
Piñeyrúa	—	13,419
Martori y Velloso	—	34,040
Destandau	—	32,584
Arrivillaga é hijos	—	39,424
Apesteguy	—	16,511
Auturquin y C.ª	—	14,538
E. Legrand	—	18,242
P. Denis y C.ª	544	21,314
Anaya	—	9,483
Trinidad	—	10,400
Total	544	245,335
En igual fecha de 1884		322,000

DESPACHO DE ADUANA

Dia 3

HASTA LAS 4 P. M.

B. Diaz y C.ª, 10 cajones tabaco negro en cuerda.

A. Vivo y C.ª, 16 fardos tabaco en hoja.

M. y Goldaracena, 12 bordalesas vino tinto.

J. Mussante y C.ª, 47 cjs. pasas de uva, 2 id. jabon de España.

E. A. Razetti, 10 fardos cáñamo obrado.

A. Piaggio, 10 fardos cáñamo obrado.

L. Bonomi y C.ª, 3 bordalesas vino tinto, 3 cjs. vino.

Vignale, Parma y C.ª, 125 bordalesas vino tinto.

J. Turenne, 2 cjs. cerveza.

M. Llaguno, 2 barriles vermouth.

Citterio y C.ª, 3 bordalesas vino tinto.

L. Gnecco, 3 cjs. queso Chiavari, 5 id. pescado en aceite, 48 fdos. cáñamo obrado, 3 barriles vino tinto, 20 cjs. fernet, 2 id salchichon, 15 bultos fideos, 1 barrica queso Parmesano, 1 cj. salsa de tomate, 49 id aceite olivo.

C. Brandes, 25 cjs. cerveza.

E. D. Barthold, 5 bordalesas vino tinto.

G. Vanrell y C.ª, 10 cjs. encurtidos, 4 id conservas, 4 id chuño.

[...]

Hoy juéves 4 de Junio de 1885

La preciosa comedia en dos actos en prosa, original de Eusebio Blasco y estrenada en Madrid por el señor Zamacois, que se titula:

EL PRIMER GALAN

Personages: Carolina, señorita Elisa Bardo; Lucía, señorita Enriqueta Alvarez; Martin, señor Zamacois; Marote, señor Vallarino; Tapioro, señor Reig (E).

El juguete cómico en un acto, original de don Eusebio Sierra y que se denomina:

¡NICOLAS!

Desempeñado por las señoritas Bardo y Alvarez y los señores Vallarino y Reig (E.)

La funcion terminará con el propósito cómico-lírico en un acto, escrito expresamente y dedicado á don Ricardo Zamacois por su autor don Calixto Navarro, titulado:

SALON ESLAVA

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon, $ 8.00; id de cazuela, 3.00; tertulias de balcon con entrada, 2.50; sillones de orquesta con entrada, 2.50; luneta de platea con id, 2.00; lunetas de cazuela con id., 1.00; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraiso, 0.50.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles ingleses, cuadros al óleo, platina Elkington, un sólido amueblado de caoba, aparatos de gas—Pertenecientes al señor E. Ramsay—En la casa-quinta camino de Suarez núm. 301.

HOY juéves 4 de Junio, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles para sala, dormitorios, comedor, galería, cocina y demás á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un sólido amueblado de caoba maciza para comedor, compuesto de un aparador con gran espejo, 1 mesa para diez cubiertos, 1 etagère, 1 ... y 10 sillas asiento de marroquin.

Tres bibliotecas, 1 caja grande para hielo, 1 ..., 1 reloj de mármol negro, juego de cristalería, juego de platina Elkington, un id (after-noon tea), 1 divan, 9 sillas y 2 sillones, estantes, mesas, galerías con cortinados, adornos, ..., alfombritas.

1 araña de cristal de 3 luces á gas.

1 idem de bronce de 5 id.

Alfombrado de tripe Bruselas, un amueblado para dormitorio; es de nogal y se compone de ropero con espejo, toilette, lavatorio, mesa de noche, toallero etc.

Los cuadros al óleo son de mérito.

1 gran pajarera.

Pedimos puntualidad. 1162-my22.

Ruano y Gomensoro

De alhajas, prendas y brillantes—Mas de 800 lotes—Por órden de una importante casa de préstamos.—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

Mañana viernes 5 del corte., y dias siguientes, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, mas de 800 LOTES. [...]

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por liquidacion de facturas de invierno—En su casa Rincon núm. 66.

Mañana viernes 5 del corte., á las 12 en punto se procederá á la venta á todo precio de un importante surtido de mercaderías de invierno por liquidacion de facturas y á todo precio.

A las 2½ en punto

Gran surtido de tripes de Brúxelas, cortado y rizado varias clases; estera de coco liso con guarda y de colores; varias clases de chusse ancho y angosto, felpudos, y un lindo surtido de alfombritas de tripe.

A las 3½ en punto

Para los zapateros:

Por cuenta de quien corresponda: cantidad de calzado para señora y niños.

1244.j3

Alfredo Nebel

Unico remate—Tercera época de los remates de moda—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—Sacrificio de 5 hermosos solares—En el punto mas céntrico, pintoresco é higiénico de la ciudad—Calle Isla de Flores esquina de Salto—A la mas alta oferta y á pagar en 10 mensualidades.

El domingo 7 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderé los 5 solares arriba indicados, situados en el punto de la ciudad mas pintoresco é higiénico, próximos á los baños de la Playa Ramirez, al nuevo palacio destinado para Escuela de Artes y Oficios y al proyectado Palacio de Gobierno que será edificado en el terreno que hoy ocupa el Cementerio Inglés.

Estos terrenos además estan cruzados por las vias de los trenes Oriental y del Este y tiene muy próximo la del Norte.

No faltar el domingo 31 á las 3 en punto.

Para informes, planos etc., al rematador, Misiones 124. 1107-my16.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta

893-dc31.

Julio Arboleya y Ca.

Gran remate de mercaderías, por completa liquidacion de un registro, sastrería, sombrerería, tienda, mercería y zapatería de Fray-Bentos—En nuestra casa calle Rincon núm. 95.

Mañana viernes 5 y lúnes 8 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá [...]

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que han vendido su almacen sito en la calle Paysandú núm. 118, á los señores Francisco Vior y José M. Fernandez. El que tenga alguna cuenta con dicha casa tenga á bien de presentarse en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Junio 1.° de 1885.—*José Macera y hnos.* 1228-jn7.

Almacen Se alquila uno sito en la calle del Uruguay núm. 297 y 299 entre las de Rio Negro y Cuguay, es espacioso y apto para cualquier clase de comercio; darán razon en la calle Florida núm. 193. 1152-jn9.

A los estudiantes Habiéndose declarado obligatoria la enseñanza de idioma inglés por la Universidad Mayor de la República para el bachillerato, el Director del **Colegio Inglés Superior** 83 calle del Juncal, ha organizado un curso de preparacion, para estudiar en todas sus faces dicha asignatura. Los señores estudiantes podrán dirigirse á la Secretaría de dicho establecimiento, para programas, informes y condiciones. Las clases empezarán á funcionar desde el primero de Junio de 7 á 9 de la noche.—El Secretario. *L. R. Shaffner.* 161.

Al comercio Se comunica que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Garcia hermanos y Ca., ha entrado en liquidacion, quedando ésta á cargo del socio Faustino Posada.—Montevideo, 7 de Mayo de 1885.—*Garcia hnos. y Ca.* 1240 jn6.

Al comercio El abajo firmado previene al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su almacen por menor sito en la calle Soriano núm. 29 esquina Florida, á don Juan Etchebarne y Ca.; el que tuviere algun reclamo que hacer lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha, pasado cuyo término el comprador no será responsable.—Montevideo, Junio 2 de 1885.—*Pedro Ozilia.* 1248 jn9.

Al comercio Avisamos que hemos vendido á los señores M. Bastos (hijo) y Ca., las existencias de nuestro almacen situado en la calle Zavala núm. 24 á 28, quedando nosotros con nuestro escritorio de comisiones y consignaciones en la misma casa, haciéndonos cargo del pasivo del mismo.—Montevideo, Mayo 31 de 1885.—*Casal Ribeiro y Ca..* 1230-jn11.

Al comercio Segun el aviso que antecede, hacemos saber al comercio que hemos comprado las existencias del almacen de los señores Casal Ribeiro y Ca., quedando ellos con la responsabilidad del pasivo del mismo desde el 30 de Mayo corriente.—Montevideo, 31 de Mayo de 1885.—*Manuel Bastos (hijo) y Ca.* 1231 jn11

Al público y al comercio Participo que he vendido á don Luis Dufor todas las existencias de mi almacen al por menor sito calle Arenal Grande núm. 98 y Lavalleja número 100: si alguno tuviese que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo.—Montevideo, 1.° de Junio de 1885.—*Juan Dias—Luis Dufor.* 1232-jn7.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Billares Se venden muy baratas 6 lindas mesas de billar, sirven para carambolas y casin y tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 entre Paysandú y Uruguay. 1187-jn26.

Campos que se arriendan—De excelentes pastos y aguadas, situados en Sarandí de Florida, á una legua del ferro-carril y pertenecientes á la sucesion de don Juan A. García. Se arrienda el todo ó fracciones desde 337½ cuadras hasta 2425, deslindadas en cuartos. A recibir en Diciembre próximo.—Entenderse con Justo P. de Pena, Durazno. 1126-jn18

Se alquila La barraca Oriental calle Orilla del Plata núm. 32. Darán razon calle Rio Negro 144. 1116 jn16.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 174

Un jóven bien instruido como tenedor de libros en varios idiomas, tiene algunas horas desocupadas que desea emplear en casa de negocio. Precios módicos. Darán razon calle Cerrito 94 altos. 1145-jn11.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Tram-via á la Union Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de 650 á 750 fanegas de maiz mensuales por el término de un año, que se contará del 1.° de Julio del presente al 1.° de Julio de 1886. El pliego de condiciones se puede ver á cualquier hora del dia en la Estacion del Cordon.

Las propuestas serán abiertas en la misma estacion del Cordon, el dia 20 del presente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó rechazar todas si no las encuentra convenientes.

Montevideo, Junio 3 de 1885.

1250 jn20. *El Secretario.*

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp ½ 3ª páj

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

150 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar «reumas del pecho, enfermedades de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores del corazon; llagas antiguas reputadas **incurables!!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas: se vende en rollo y medio rollo.

NOTA Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

ALMORRANAS! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del doctor Wandick de Amsterdam. Cerrito 279, Demarchi Parodi y [...]

BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

Este Banco toma y dá letras de cambio á la vista y á plazos y tambien expide órdenes telegráficas de pago sobre mas de 800 ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, cuya nómina se halla de manifiesto en el despacho del Banco, siendo hasta nuevo aviso los tipos á que este Banco continúa dando letras de cambio sobre dichos puntos los siguientes:

Cantidades hasta $ 500. — A razon de 5⅛ pesetas por peso nacional, ó sean 20½ reales de vellon por peso nacional.

Cantidades superiores á $ 500 — A razon de 5⅕ pesetas por peso nacional, ó sean 20.80 reales de vellon por peso nacional.

ADEMAS

Gira y toma letras de cambio y expide órdenes telegráficas de pago sobre la República Argentina, Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Portugal, Estados-Unidos, etc.

Montevideo, 28 de Mayo de 1885. 1215.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

173-dpm-3ª.p.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ª.p.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 — ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS — El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y Cª.

641-pm.dpm.3ª.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ªp

Jacobo Steinhener y Cª

29—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE Alhajas, Relojes, Platería y Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

972 pm.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres, bastan para curar radicalmente las blenorragias, uretritis, leucorreas, pérdidas y flores blancas que tanto debilitan el estómago y catarro crónico vaginal, por medio de las afamadas píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin mercurio! Son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni ardor al orinar [...]

AGUA BENOITON para el cabello.
PASTA DEL HAREM para hacer caer los pelos.
AGUA SANA para curar los ojos.
LECHE VIRGINAL para blanquear el cutis.
FLUIDO DE JAVA para curar almorranas.

AL BUTUCUDO

EL BUTUCUDO

Famoso licor de los indios de Matto-Grosso

Especialidad en cafés

Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka Lavada y Martinica

THÉ SOUCHONG

Cerveza Strasbourg en choppe marca «Cebad»

MOUTARDE DE DIJON

J. B. MOIRIAT

Calle Buenos Aires núm. 219

610-pm-dpm.

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

MÁQUINAS DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Máquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

NOTA—Hay piezas de recambio para las máquinas siempre en la casa.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y Cª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

175-dp-m.3ª

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y Cª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 107.dpm

MARÍTIMOS

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guegan, saldrá el **12 de Junio** para **Santa Cruz, y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Basse, saldrá el **27 de Junio** para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay saldrá el **30 de Junio** para **Dunkerque y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Júpiter.**
Mártes	«	**Olympo.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Juéves	«	**Silex.**
Viérnes	«	**Olympo.**
Viérnes	«	**Villa del Salto.**
Sábado	«	**Saturno.**

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 50 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

7

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el de Junio

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan: MORTEO

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Génova y Nápoles** el 21 de Junio.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . . . $ 145.00
Tercera clase . . . . . . » 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, gratis.

[...]

Por fleta y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142 459

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

[...]

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Bogary, Zabala 66.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Società riunite: Florio e Rubattino
CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor
PERSEO
Capitan—G. PICONE
Saldrá el 2 de Junio.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.
Por mas informes: Lavarello y Ca.
Misiones 50.

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:
APOLO
Saldrá los dias sábado para Buenos Aires y Uruguay.
MINERVA
Saldrá los miércoles para Buenos Aires y Uruguay.
J. B. SAY
Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.
NOTA—Las excelentes comodidades de estos vapores, el lujo y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros, hacen inútil toda recomendacion.
Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen.
45 Calle Piedras núm. 142 y 144.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante—VERD
Saldrá el 26 de Junio de 1885, para
Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
169 M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO
RIVADAVIA
CAPITAN—Domingo Giuliani
Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.
Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.
150—Calle de las Piedras—150
148



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55
Salidas de Montevideo
El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Friend, saldrá el domingo 14 de Junio de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Santander, Burdeos y Liverpool.
El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan H. Brown, saldrá el juéves 18 de Junio de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el viérnes 26 de Junio de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.
El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. W. Hayes, saldrá el martes 30 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 10 de Julio de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.
Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

PARA VIGO
Vapor aleman
«Kronprinz Friedrick Wilhelm»
Capitan: KÖHLENBERK
Saldrá el 11 de Junio.
Para mas informes dirigirse al agente
J. B. Schwartz.
1215-jul1. Calle de Solis número 49.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 1.° AL 6 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Sarachaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.
Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 3
Trámite—Astrugildo Pereira da Costa con Maria Perez y Nicasio Borges; Celina Masson con Eduardo Herrera y Obes y José Vidal; Pedro Varela con la sucesion de Santiago I. Sayago; Francisco Souque con el concurso Pedro Bazerque; Marta Daly y sucesion de Plácido de Lara con la Sociedad de Laffons, Carreras y Melian; Augusto Claussen con Fabio J. Maines y Manuel Herrera y Obes; Sucesion Valdés con la de De Leon; Compañía Inmobiliaria con el Fisco; Juan J. Thirion con José M. Montero é hijo; Sucesion de Roberto Young con Narciso y Francisco Balbuena; Lorenzo I. Llantada con Antonio Santa María (2); Joaquina Alvariza de Machado con Bernardo Machado; Suarez Paiva con la suc. de Serafin I. dos Santos; Gadea y Gadea; Luis Bruno y otros, criminal; Luis Romero y Donato Gauna, idem; José M. Ferrari, idem; Francisco Sojas, idem.
Sentencias definitivas—Lucio Fuentes, criminal; Missaud Bentolila, idem.
Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 3
Interlocutorias—M. Servetti; Garcia de Varela con Pintos Barreto; test. Facunda Rivero de Sayago.
Trámite—Laporta con Maciel; test. Moreira de Barrios; Bartenes con Alonso; Benites con Rodriguez (3); S. Aguiar; Farinha con Urrutia; José Guerrero; test. José Avegno; Irigoyen con Chiriff; test. Juan Dibarrat; Otermin con Rios; Angela P. de Muccio; oficio del Dr. Grané (Flaquer); Perez con Boralces; Maria A. de Gonzalez; Peña de Garcia con Garcia; Perez con Borches.
Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 3
Trámite—Testamentaria de Alfredo L'Egeré; informacion Manuela Santistevan; Brisolex y Lanza con Empresa Ferro-Carril; Maria Rodriguez de Varela; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa. 2; test. de Juana Rosé; test. de Francisco Berueta; Atanasio Rivero con Dolores Oribe de Maza; Josefa Matilde de Echeopare; el Procurador Fiscal, denuncia; Pedro Garcia con Juan Cagnoli; Lúcas Hernandez con Joaquin Silva; Luisa Manticelli; Francisco Flaquer; suc. de Eugenio Fernandez; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; test. de Marfisa Pereira da Silva, 2; Juan Bautista Musto con Santiago Magen; Cipriana Anaya de Zubillaga; Gregoria Caraballo de Garcia; Teresa Resio de Permino; test. Estévan Rizetti; Banco Lóndres y Rio de la Plata con la test. Roberto Davison; Plácida Barrios de Laferrere; Cándido Juanicó (la suc.) con la test. de Gabriel Antonio Pereira.
Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 3
Trámite—Juan Moody de Mussio con Maria Castagnino; Josefa Castro con José Garrido; Pedro S. Sastre con Manuel Tubino y otro; Donagaray y Lagarmilla, queja de procedimientos del señor Juez L. Departamental de San José; oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno; Miguel A. Sierra, denuncia, hacienda; Avelina Gonzalez, intestada; Leonarda Urquiza, intestada; Rufina Martinez de Sabanes, vènia; Paulina Garcia con sucesion Cornelia A. del Pino; Pablo Vadora, sucesion; José C. Rodriguez, sucesion; Andrés Wells con Russ R. Pealer; Rosa Ruiz con Torres y Maeso; exhorto del Juez L. de 1.ª instancia de lo Civil de la ciudad de Buenos Aires; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; Miguel Chaves con concurso Ramon Diago, impedimento.
Sentencias interlocutorias—Manuel A. Piriz, test.; Cárlos Sappetto y Rosa Arnelli, sucesiones; Juan B. Musto con suc. Susana M. de los Santos.
Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 3
Trámite—Porri con el concurso Neuroni, Juez L. Dr. Grané; sucesion Lafone por testimonio; Garcia con Pealer; Varela con Dax; Navajas con Martinez; Schiaffino con de la Maria; Queirolo é hijos con Sosa; Laucheri con Condon, Juez L. Dr. Grané; Exhorto del Juzgado L. Departamental de la Capital, solicitando títulos que existen en los autos del concurso Curbzó y Fernandez con sucesion Lafone.
Interlocutorias — Echevarria con Canabal; Goyret con Gutierrez; Cazenave y Ferrer hijo y Ca. con Luqué y terceria Barteloto; Lusiardo con Ferrer (hijo); concurso Fernandez y Ca. con Peñalva; exhorto del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, sobre competencia en el concurso Antuña.
José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 3
Trámite—Luengo Gotuzzo y Folle con Navarro y Bonomi inc. Bonomi; Vignalas con Velazco; Otero con Posolo; Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno; Gral. Latorre Soba y Ca.; Weisse con Saavedra y Ca.; Herosa con Saavedra y Ca.; concurso Saavedra; Weisse; Mula.
Definitivas—Concurso Bazerque con del Guercio.
Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 3
Trámite—André con Moneda; Testamentaria Latorre; Rabelia con Gatta; Testamentaria Cento; Testamentaria Quincosa; Victoria Benitez; Magariños con Parra; Mosquera con Canbios; Ledo con Salvini; Fort con Barthe; test. Comalada; Palau con Palau; suc. da Sosa; Dabarca con Blanco; Dominidrini con Maciel; Rabella con Aicardi tercería de la Quintana; Francisco Flaquer, exhorto; Bernardo Aleman; Juez de lo Civil por J. R. Diaz; Procurador Fiscal por Abalde; De Leon con suc. Novas.
Interlocutorias—Martinez con Castelar; Pardiñas con Rodriguez; suc. Farina.
Definitivas—V. de Viale con Viale; Varcillan con Medina.
E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª *Margarita Vidal de Mármol*, de *D. José Mármol y Vidal* y de *D. Cirilo Eduardo Mármol y Rubio*, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.° de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1246-jl2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Argel, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1229 jll.°

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 606 jn14.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Vazquez citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 27 de 1885.—*Alfredo Herram*, escribano público. 1208-jn26.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Aniceto Saavedra á fin de que comparezcan á la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 1.° de 1885 —*Mariano Requena*, escribano público. 1238-jn9.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui que el informe de la sindicatura y auto del Juzgado que fija la época de la efectiva cesacion de pagos se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1.° de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1239-jn9.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre, Soba y Ca., á fin de que se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado, señor don Cárlos Shaw, dentro del término de diez dias.—Montevideo, Mayo 26 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1199-jn4.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante D. Aniceto Saavedra se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el juez de la quiebra, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1227-jn10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, que conoce interinamente por enfermedad del de primero, se cita á los acreedores del concurso formado á don Márcos Sanguinetti, para la reunion que tendrá lugar el dia cinco de Junio á las dos de la tarde, á efecto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*José Gerardo Canossa*, escribano público. 1226-jn5.

Juzgado Letrado Departamental
DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nebal*, escribano público. 1098-abr12.

ANUNCIOS

LA PEPTONA
bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del individuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.
Dice el Dr Juillet al Sr Defresne:
Senlis, 29 de Marzo de 1882.
«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»
«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»
«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA.»
«El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos.»
El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerias de esta, debo atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*
Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.
Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Ca.

REBAJA
RES NON VERBA
Mensajerias Fluviales á vapor
La tarifa de pasages y carga para Salto y escalas queda reducida á la mitad. 1132-jn19.

SORDERA! ZUMBIDOS! DOLORES! —Cura radical de estas enfermedades con las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Burchensar, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Cerrito 279. Demarchi Parodi y Ca. y Sucursal Sarandí 315.



BARRACA DEL UNIVERSO
DE
CARZOLIO, GRONDONA Y C.ª
18—Calle Orillas del Plata—18
MONTEVIDEO
Depósito de sal y carbon de todas clases, papas para semilla y para comer, palos para buques, tierralla, tinajas, etc.
Se manda á domicilio. 1036-jn7.

VICHY
Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadés del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albeminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca.
Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y Ca

ESTUFAS
GRAN SURTIDO EN CASA
DE
Matthew Pinsent y Ca.
134—CALLE MISIONES—136
096 pm.

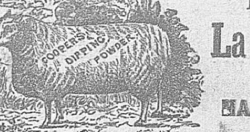
El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Ca.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Exíjase el sello Francés. SOLUCION COIRRE Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

ESPECIFICO COOPER
POLVOS PARA CURAR
La Sarna en las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ,
MAS BARATO Y MAS CÓMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA



Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 ½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.
Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.
En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000.000 Ovejas con este sarnífugo.
Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.
Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.
134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO
AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—La Cruz, Cárlos Vannelli—Sarandí Grande, N. T. Escaron—Durazno, Trifon Suarez y C.ª—San José, José A. Gonzalez y C.ª—Perongos, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez Hs. y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray-Bentos, N. Bollo y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge C. Dickinson—Melo, B. Gamio
PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET
El JARABE DE FOLLET *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* JARABE DE FOLLET *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet
Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.
BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÈME-ORIZA de NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR, fournisseur de plusieurs cours, RUE ST HONORÉ, PARIS — Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis, dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud; HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que tuesta el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas. — DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE
ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.
ECO.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton
Oriza-Lain, Jabon SMITHSON — 207 rue St HONORÉ, PARIS — APLICACION FACIL — Resultado inmediato
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

ASMA OPRESION CATARRO
CURACION pronta y asegurada con el ANTI-ASMÁTICO GAMBIER
Farmacéutico-Químico de 1ª clase de la Escuela superior de Paris
Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones.—15 años de buen éxito.—Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. No habrá insomnios ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.
SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA
Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRÍFUGOS GAMBIER. Su empleo produce la pronta curacion y previene las recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc.—Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la Fiebre amarilla y la Fiebre palúdica.
Depósito general: FARMACIA GAMBIER, en Compiegne (Francia).
En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA
Misiones núm. 115, 117 y 119
Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo
Montevideo, 1.° de Mayo de 1885.
985-pm.

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:
DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual
Por 3 id. . . . . . 2 » »
CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 1.° de 1885.
49

HYGIENE del CUTIS ◇ BELLEZA de la TEZ
Para proteger la epidérmis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado,* basta con adoptar para la toilette diaria la CRÈME SIMON á la Glicerina.
POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la CRÈME SIMON, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.
J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS
Depositarios en *Montevideo*: Cesar FALCONE; Joseph LEBORGNE; RANDON & CALMET.



Granja Vidiella
FUNDADA EN 1874 POR DON FRANCISCO VIDIELLA
COLON-MONTEVIDEO
Aproximándose la estacion oportuna para la plantacion de árboles la *Granja Vidiella* pone en venta:
Olivos, parras y sarmientos de clases inmejorables y especiales para este clima.
Exito seguro y probado, como puede demostrarse. Las personas que se interesen por parras ó sarmientos, de la uva negra especial, para vino, deben hacer sus pedidos con anticipacion para poder preparar las plantas convenientemente.
Hay además Melocotones, Manzanos, Duraznos, Cerezos etc., todos de buenas clases. Pedir precio corriente.
Vinos blancos y tintos, cosecha 1884. Garantidos absolutamente puros y naturales y por lo tanto altamente higiénicos. Se está seguro de no beber drogas. Se venden en varios almacenes: [illegible], Yaguaron 220; Vanrell y Ca., Viuda Reissig, etc., etc.

Barril de 50 litros	$ 14 00
Cajon 12 botellas envase Burdeos . . .	» 3.60
Botellas de 1 litro docena	» 3.20

Dirigirse á Federico R. Vidiella, Rincon 55 (altos.) 1159-jn21.

COMPAÑIA TELEFÓNICA
Y DE LUZ ELECTRICA
DEL RIO DE LA PLATA
La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este aparato inmejorable.
El abono mensual continúa como sigue:
Por mes. . . . . $ 4.00
para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.
Líneas particulares, convencional, segun distancia.
Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:
Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.
Juan Mac-Coll, Administrador General.
691-pm.

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON ...... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO .... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA .. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE .... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE ...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA ..... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

FOLLETIN

ALFREDO DE LAUNAY

EL 15 DE HÚSARES

—Lo que puedo afirmar, agregó M. de Comberoche, es que si la señorita fuese favorable á la busca de M. Desiderio Corbon y consintiese en compartir su existencia, yo por mi parte no veria ninguna dificultad para que dentro de un mes la señorita Marta quedase transformada en señora Corbon.

—¿Qué decís? ¿Qué decís?

—Nada que no sea muy sencillo, mi querida hija, porque aquí tengo en mi bolsillo, entre otros papeles muy importantes, la autorizacion del ministro para vuestro matrimonio. Pero todavía falta que consintais en ello, porque tal vez he obrado un poco á la lijera no consultándoos para ello desde luego.

Cualquiera puede figurarse los gritos de alegría de Marta.

—Y van dos, dijo la señora de Maisondieu. Encontrais á vuestro segundo padre, encontrais un marido para vos y un padre para vuestro hijo. Veamos: miéntras nos dure la buena suerte, ¿no teneis mas deseos que formular? Hablad. Puesto que somos los repartidores de los beneficios de la Providencia, queda quizá todavia alguna cosa que he echado sobre vuestra vida una sombra que de buena gana quisiérais ver disipada...

—Señora, le interrumpió Marta; despues de la felicidad que me han causado vuestro interés tan conmovedor, vuestra proteccion, vuestra hospitalidad, y sobre todo la estimacion que os habeis dignado manifestar á una pobre muchacha caida...

Y como la marquesa hiciera un gesto negativo, Marta repuso:

—Sí, sí, caida, á pesar de la escusa de su amor, único y eternamente fiel; sí: caida á pesar de todo, ante vos que habeis tenido todas las virtudes y cuyo honor sin mancha resplandece como el sol; despues de esa felicidad, despues de la inmensa alegría de haber obtenido el perdon de mi querido tio, de poder amar sin remordimientos á mi Desiderio y de legitimar á mi hijo, ya no hay cosa posible que pueda desear. La única felicidad que me falta, aquella que nunca he conocido y que tanto he pedido á Dios, no debo pensar en ella, señora! Mi padre mismo ignora mi existencia, y la ignorará siempre! Nunca sabrá cuánto lo he deseado, cuánto lo he evocado, y de qué alma tan tierna y que lo habria amado tan ardientemente se ha privado.

—¡Quién sabe! dijo la marquesa. Pero decidme, hermano, ¿no me habiais hablado de cierta cosa que teniais en reserva para esta niña?

Mr. de Camberoche se acercó á Barillon, que escuchaba sin comprender y miraba á todo el mundo con profunda estrañeza.

—Caballero, le dijo; sucede á menudo que un culpable, aniquilado por el peso de una falta va á denunciarse él mismo, prefiriendo el castigo á las torturas del remordimiento. Ese dia ha llegado para mí: el dia terrible de las confesiones y de la reparacion. Yo os he ofendido cruelmente. Yo he llevado á vuestra casa la desesperacion y el duelo, y arrepentido os confieso mi delito y os pido perdon.

En seguida tomando á Marta de la mano y atrayéndola á sus brazos, le dijo:

—Marta, mi querida hijá muy amada: un hombre tuvo la barbarie de abandonarte, de dejar imprimir en tu frente un estigma de vergüenza, de lanzarte en el mundo manchada desde tu nacimiento. ¿Podrás olvidar el crimen de ese hombre? ¿Podrás amarlo aún?

Y, vencido por la emocion, inclinó su frente y lloró.

La marquesa se acercó, y dulce, tiernamente dijo á la jóven:

—Marta de Comberoche: perdonad á vuestro padre.

—¡Mi padre! esclamó Marta.

Lanzó un gran suspiro, cerró los ojos y cayó inerte sobre el pavimento.

Pero la alegria no mata.

XIV
LA PRESENTACION

Cuatro ó cinco dias despues de la escena que acabamos de referir, el coronel, de vuelta al rejimiento, daba una fiesta de apertura. La habia ordenado con una solemnidad inusitada. Se habian lanzado invitaciones á todos los alrededores, hasta á Hulhouse y Estrasburgo, tanto en el mundo oficial como en el de la gran propiedad y de la alta industria. Tapiceros de Paris trasformaron en un verdadero palacio, lleno de deslumbramientos, de riqueza y de elegancia, la vieja y vasta casa que ocupaba. Durante ese [illegible] habian instalado, conservando el mas estricto incógnito, en un hotel de Basilea.

Llegado el gran dia, la afluencia fué enorme. Se hubiera dicho que Huningue habia sido elejido para lugar de reunion de un congreso, y que la diplomacia de tres estados se encontraba allí.

M. de Comberoche estaba radiante y hacia los honores de su casa con una amabilidad y una llaneza que todo el mundo admiraba. Cuando todo el mundo estuvo reunido, la gran puerta del salon se abrió de par en par, y un criado en gran librea anunció:

—La señora marquesa de Maisondieu; la señorita Marta de Comberoche.

El coronel fué hasta la puerta á tomar las dos mujeres de la mano, y llevándolas al medio del círculo dijo:

—Permitidme, señores, presentaros á mi hermana, la señora marquesa de Maisondieu, y á mi hija, la señorita Marta de Camberoche, dentro de algunos dias señora Corbon.

Un grito de sorpresa se hizo oir, y Corbon, atravesando la multitud, se precipitó hácia Marta.

—Os dignareis escusarme ¿no es verdad, señores? dijo entónces el coronel, por esta pequeña escena de familia. Corbon, querido hijo, no veo ningun inconveniente en que vengas á abrazar á tu muger.

Como es fácil suponer, este golpe de teatro produjo un efecto fulminante. Todo el mundo miraba asombrado, confundido, sin comprender lo que pasaba. Pero el coronel desfilaba por delante de la fila de los oficiales, presentando á cada uno de ellos á su hermana y á su hija, y todos se inclinaban respetuosamente. Todos tambien estaban penetrados de admiracion por la brillante hermosura de Marta, realzada aún por un traje y un tocado capaz de hacer palidecer de envidia á la hermosa señora Valadon y á todas las amables frecuentadoras de su cenáculo.

Luego, volviando al centro, Mr. de Comberoche dijo:

—Os debo una explicacion, señores. La tendreis franca y completa, y os servirá tal vez de leccion y de ejemplo dignos de meditarse. En nuestra vida de pájaros en las ramas perdemos algo el sentimiento del hogar, es decir, de ese asilo sagrado cuya pureza debiamos nosotros proteger mas que nadie, desde que tenemos una profesion de honor.

Notando entónces que estaba rodeado de señoras, y que algunas niñas hasta habian subido sobre sillas para oirlo mejor, hizo una señal á la marquesa, quien, á pesar de la viva contrariedad de las curiosas, hizo anunciar que la cena estaba servida y se llevó á toda la concurrencia femenina para hacerle los honores de la mesa.

—Continúo, agregó M. de Comberoche cuando ya no tuvo mas que un auditorio de hombres. Nuestros locos ardores de la juventud, señores, siembran muchos dolores y hacen correr muchas lágrimas. Tomamos el placer en donde lo encontramos, despues de haber empleado todas las seducciones para hacer sucumbir á una mujer y no nos ocupamos de las almas que arrancamos al bien ni del deshonor á que condenamos á criaturas que sin nosotros habrian conservado todos los candores y todas las inocencias. Se esparce la vergüenza en una honrada familia, se ama ocho dias, se da la vida á pobres seres á quienes se debia adorar y defender, pero al oir el toque de botasilla, á la primera etapa se ha olvidado á la infeliz cuya caida hemos causado y al hijo cuya vida no será en adelante mas que una série de desgracias y de ultrajes. Durante años enteros se vive tranquilo, en paz consigo mismo, sin que el llamamiento de la abandonada nos conmueva ni despierte en nosotros los remordimientos; sin que la triste voz del pequeño desheredado logre arrancar de nuestros corazones un sentimiento de compasion y de arrepentimiento. Pero llega un dia en que uno se ve cruelmente castigado. Uno de vuestros compañeros me lo decia, y ese es un hombre honrado: sembradores de hijos, sembradores de miserias y sembradores de crímenes. Yo, señores,—y esta es mi confesion—he cometido ese crimen. Seduje á una niña honrada, y la abandoné; era padre, y no me acordé mas de ello. Un dia, cuando perseguia con toda la rijidez del deber militar á una desgraciada jóven que vivia en situacion irregular con uno de mis oficiales, la casualidad.... ¡nó! Dios me puso en presencia de pruebas irrecusables de que aquella jóven era mi hija. ¡Castigo supremo y fatal! Pues bien, señores: despues de la falta la reparacion. Pero ¡ay! nunca pueden reconstruirse todas las ruinas que causan tan culpables locuras.

A lo menos, he hecho lo que era posible. He ido allá, á esa guarnicion fatal en donde nació mi hija y en donde duerme para siempre la pobre madre que no pudo sobrevivir al dolor de mi abandono, y oficial, públicamente he reconocido á mi hija. Y, como os lo anuncié al principio, se la doy á vuestro compañero Corbon, á quien estimo como al hombre mas leal y mas caballero que exista en el mundo; á quien amo como al corazon mas abnegado y mas afectuoso que pueda hacer olvidar á mi hija las miserias del pasado.

Todos los oficiales estaban muy conmovidos con esta alocucion, y mas de una conciencia se sintió [illegible] por la historia. Todos se apresuraron á acercarse á M. de Comberoche, tanto los militares como los paisanos, para felicitarlo y manifestarle el respeto y la estimacion que inspiraban la humildad de su confesion y sus generosos esfuerzos por enmendar el mal que habia hecho. Un alférez, mas enternecido y mas entusiasta que los demás, gritó:

—¡Viva el coronel!

Y todo el mundo repitió ese grito.

—¡Ah! señores, dijo Mr. de Comberoche; no merezco tan calorosa benevolencia por haber cumplido, y muy tardiamente, el mas sencillo de los deberes. Pero estoy muy conmovido, os lo aseguro, y el cariño que me manifestais me hace mas penosa aún la última confidencia. Os dejo, señores.

Del seno de la asamblea partió una esclamacion unánime, un *¡oh!* doloroso.

—Me he privado durante veinte años de abrazar á mi hija, agregó el coronel, y es necesario que recobre ese tiempo. El ministro lo ha comprendido y ha accedido á mi peticion de retiro absoluto.

—¡Cómo, mi coronel! interrumpió el teniente coronel; ¡vos que ibais á ascender á general!

—¡Oh! dijo M. de Comberoche; han concluido esos sueños. Alimento otros ahora. ¿Acaso esa pobre niña no tiene que exijir de mí todo un pasado de atenciones y de ternuras? Y luego, señores, agregó con un acento de tristeza, esa funesta aventura de mi juventud, por mas que haya hecho por repararla, pesa en mi alma y en mi conciencia y ha lanzado una sombra sobre mi carácter y sobre mi honor. ¡Oh! ¡no protesteis! He bajado en mi propia estimacion, y los que tengan el honor de mandaros, señores, como la mujer de César deben estar exentos hasta de sospechas. No me siento con la autoridad necesaria para permanecer á vuestra cabeza. Vamos á cenar, señores. Esas señoritas deben echar pestes contra mí porque les retengo á sus compañeros de baile.

Todos se esparcieron de nuevo por los salones, pero bajo el peso de la viva impresion que habian causado las alocuciones del coronel y fué necesario algun tiempo para que la alegria recobrase su diapason. M. de Comberoche tomó á Marta del brazo y la paseó por la fiesta, recibiendo en todas partes á su paso testimonios de respeto y de admiracion por la maravillosa jóven, que estaba transfigurada por la felicidad.

Al llegar cerca de un grupo en que se encontraban Corbon, Vaubrenier y Emilia, dijo el coronel dirijiéndose á Desiderio:

—Mi querido Corbon: no os he consultado para concederos mi hija; pero si veis en ello algun inconveniente....

Corbon, á pesar del respeto, á pesar de la distancia que lo separaba de su coronel no pudo mantener una manifestacion de reconocimiento mas calorosa de lo que permitia la etiqueta jerárquica. Se echó á su cuello y lo abrazó diciendo:

—¡Mi coronel! ¡mi padre!....

—Pues bien, amigo mio, continuó M. de Comberoche, puesto que me haceis el honor de aceptar, permitidme, os lo ruego, poner este pedazo de papel en vuestro canastillo de boda.

Y le pasó un pliego. Era el nombramiento de Corbon para el grado de capitan en un rejimiento de cazadores de Africa.

—Me voy con vos, sabedlo. ¡Ah! no vayais á figuraros que os dejaré llevaros á mi hija dejándome relegado en Huningue. ¡No! ¡nó! Todo lo que querais, menos eso. Pero vamos, Vaubrenier, y vos, mi buena y encantadora Emilia, acercaos: yo soy un mago de los cuentos de hadas y traigo llenos de confites los bolsillos.

Y á ellos les dió tambien un pliego oficial.

Estremeciéndose de alegria leyó Emilia una autorizacion ministerial para su casamiento con Vaubrenier.

El comandante Champoreau se habia acercado mientras tanto.

—¡Ah! ¡ah! comandante Champoreau, dijo aún el coronel; vos tampoco habeis sido olvidado.

—¿Yo? dijo Camporeau husmeando una recompensa.

El ministro de la guerra ha reconocido por vuestros largos y constantes servicios...

—¡Ah! ¡carambolotas! esclamó el comandante sin esperar el fin de la frase; al fin se han acordado de mí!

—Perfectamente. Ha reconocido que vuestros largos servicios bien merecian el reposo, y os ha concedido el retiro absoluto.

¡Concedido! Este eufemismo hizo sonreir grandemente á la Asamblea. Solo uno no se asoció á la hilaridad general: fué Champoreau, cuyo aire corrido y consternado [illegible] sin embargo, á nadie, hasta que apesadumbrado y confuso se esquivó á través de los grupos para ir á ocultar en su casa su rabia y desahogarse en maldiciones contra la injusticia de sus jefes.

Ya dijimos que el coronel habia empleado útilmente su tiempo.

Unos quince dias despues de esto hubo una série de suntuosas fiestas en Huningue para la celebracion del doble matrimonio de Marta y de [illegible] la señorita de Comberoche pidió y obtuvo que el dia en que se celebrase ese gran acto para ella fuese tambien testigo de la felicidad de su amiga. La marquesa y el coronel obsequiaron con el canastillo de bodas á la jóven señora Vaubrenier. Fué un regalo de príncipe.

En seguida el coronel dió sus adioses definitivos al regimiento.

Cuando entregó el mando sintió su corazon algo oprimido, y al separarse de su querido estandarte, que segun el rito militar fué sacado con gran pompa de su casa para trasportarlo á la del nuevo jefe del cuerpo, no pudo contener gruesas lágrimas, testimonio del dolor causado por aquella separacion. Pero la señora de Maisondieu, Marta, Corbon y Barillon lo rodeaban y dominó su tristeza para que no creyeran que dejaba tras de sí una parte de su corazon ó que consumaba por ellos un sacrificio demasiado cruel.

Toda la familia partió, primero para Maisondieu y en seguida para la Argelia, á donde era llamado Desiderio.

Inútil es decir que Cipriano Fadard acompañaba á su oficial. Desde entónces no se ha separado de él. Hoy todavía, gordo y de color bermellon, es intendente en Maisondieu, que ha heredado por Marta á la muerte de la marquesa.

M. de Comberoche, en medio de todos esos seres que lo adoran, y mezclado aún con la familia militar, pues no dejaba un instante á su hija, á quien idolatraba, sinó para encontrarse en compañía con los oficiales del rejimiento de Corbon, M. de Comberoche se declaraba el mas feliz de los hombres.

Barillon, el pobre desesperado, bajo la bienhechora influencia de la esquisita bondad de Marta y gracias á sus cuidados y á sus caricias, ha olvidado sus dolores de otro tiempo. Se necesitaba esa mano bondadosa para curar sus heridas, y la adorable niña lo ha logrado [illegible].

Desiderio fué nombrado coronel en Crimea, general en Italia. Su hija, de maravillosa hermosura, distincion y gracia, hizo sensacion durante los últimos años del imperio al presentarse en los [illegible] de la mas alta sociedad parisiense.

De todo aquel pasado borrascoso, de aquellas miserias, de aquellas desesperaciones no queda mas que un recuerdo algo melancólico, propio para hacer apreciar mas aún la calma que ha sucedido á tantas tempestades. Todo lo que bien concluye bueno es, dice un proverbio inglés de discutible moralidad. Pero ¡hay! en todos esos dramas de seduccion y de abandono, de [illegible] desertadas, ¿cuántos hay que logran un desenlace feliz?

FIN